Biblioteca Bs. As. Pública

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 22 de Abril de 1885 | AÑO V—Número 1375

SUMARIO

Ideas proteccionistas.
Telegramas.
El Dr. D. Emilio de Alvear.
El viaje de inauguracion del punto de vista político.
Folletin—Solange de Croix Saint Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Ideas proteccionistas

Vamos viendo que gran parte de la prensa nacional, se adhiere á las ideas emitidas por el Presidente de la República en su discurso inaugural de la Exposicion de Mendoza.

Admítense como favorables al interes de la industria las reformas que puedan producirse en una legislacion comercial bien estudiada.

El pensamiento tiene desde luego apoyo de opinion.

En cuanto á la idea, apénas insinuada por el Presidente, será tema seguramente de un desenvolvimiento prudente.

Desde el principio emitimos opiniones á este respecto.

Creemos que la idea proteccionista no puede admitirse en absoluto, como doctrina económica, porque la proteccion del Estado debe ser para todos equitativa y justa, que son los fundamentos sanos de toda legislacion sábia.

En una nacion jóven hay que estimar sensatamente la proteccion que se acuerde á la produccion natural de necesario consumo, y la que quiera estenderse quizá con violencia sobre las elaboraciones fabriles, con la tendencia de hacer utilizable en sus diversas transformaciones las materias primas.

De consiguiente toda proteccion juiciosa se esplica en favor de ramos determinados de la produccion.

Solo así es aceptable la idea de proteccion; como principio económico, no.

El general Roca ha mostrado gran rectitud de juicio en todas sus ideas de gobierno presentadas al Congreso, consultando la índole liberal de sus tendencias, compatibles con su anhelo patriótico en pro de los adelantos de la industria y del comercio nacional.

Lo atestigua su caluroso empeño en el establecimiento de las líneas de caminos de fierro.

Lo atestigua su empeño colonizante, que nos asegura ya el ingreso de 150,000 inmigrantes, la mayor parte agricultores;

Y viene comprobando tan nobles tendencias su iniciativa del año pasado para producir una rebaja en el impuesto de la esportacion.

Todas esas son fuerzas protectoras.

Elementos todos esos, que concurren poderosamente á hacer valer la produccion, á redoblarla, á darle fácil y cómodo transporte.

Esos son ya gajes de una proteccion plausible, que á la vez no pesan con recargos inconvenientes sobre la parte del pueblo que consume—

Por eso decíamos entónces y repetimos ahora, que las ideas económicas del Presidente, á nuestro juicio, no han de tener la calidad de un principio en economía, sino un objeto aplicable á especialidades de nuestra produccion nacional.

Las naciones no se han hecho fabriles por razon de leyes, sino por un millon de causas y de transformaciones fatales.

La España, por ejemplo, era hasta principios del siglo pasado una nacion enormemente fabril.

Sus productos se consumian por causa del monopolio comercial *en todas sus Américas*, con mas en toda Europa.

La Inglaterra era subalterna y vino á desenvolver sus fuerzas productoras la decinacion y el abatimiento industrial de España.

La Cerdeña la sustituyó en la fabricacion de sus paños; Italia se llevó gran parte de los tejidos de seda; y la Inglaterra concluyó por irse absorbiendo en gran parte la exportacion fabril en los tejidos de mas necesario consumo en el mundo.

La Alemania moderna, país restrictivo comercialmente, con sus ligas aduaneras, con sus trabas y sus complicaciones, la Alemania moderna, decimos, liberalisada, hace fuego de competencia á todo el mundo, y provee y trabaja mas barato para todo el universo consumidor.

Las leyes restrictivas divorciaron por siglos á la Inglaterra y á la Francia, antagonistas y protectoras eternas del contrabando.

Naciones ilustradísimas, opulentas, productoras, separadas apénas por el canal, habian levantado el baluarte de las preocupaciones comerciales, hasta que Luis Napoleon, haciendo alarde de mayor liberalismo derribó las murallas, para pasar el primero hasta Lóndres y cambiar de un golpe los hábitos comerciales de siglos.

Vemos, pues, que causas sociales ó políticas que han influido en la declinacion de unas naciones han precipitado el desarrollo de otras; y que la estirpacion restrictiva ha desencadenado el comercio de Europa.

Y por eso decimos, que tratándose de una legislacion protectora, no debe interpretarse la idea como un principio absoluto sino como escepciones útilmente aplicadas.

En materia económica no es posible ser absoluto; no puede haber fanatismos, ni preocupaciones, aunque reconozcan el sentimiento del mas profundo amor al país.

Una lejislacion sensata debe responder á los intereses bien consultados; á las necesidades de un pueblo.

El interes propio es la base del criterio; y esto es lo que debe consultarse, antes que ninguna regla universalizada que mas bien puede servir como ejemplo.

Pero si es justísimo acordar debida proteccion á los ramos mas indicados de la produccion, es bien entendido que están obligados á responder los protejidos, en el mayor fomento y en el mejoramiento de la produccion.

Mendoza y San Juan por ejemplo, pueden dar vinos para abastecer á toda la República y quizá á la exportacion.

Pero los fabricantes de vinos tienen forzosamente que mejorarlos, que hacerlos dignos de mantener la competencia, cambiando los sistemas rutinarios de la elaboracion con la ingerencia de operarios inteligentes, *reconocidamente inteligentes* en Francia, en España ó en Italia.

Eso ha hecho Chile—Todas sus bodegas están manejadas por obreros de Burdeos, y Chile puede esportar con estimacion sus vinos.

Decimos lo mismo del azúcar.

Los propietarios de ingenios deben ponerse en el caso de hacer frente á la competencia, *en calidad*, desde que están protejidos en su industria por los efectos de una ley, por la *supresion de todo derecho* y por la facilidad del transporte dentro de la República.

La fabricacion de quesos está sobre otro coturno.

Tiene derecho de abastecer á todo el país porque su elaboracion es excelente; y solo por razones inesplicables puede verse que se introduzcan quesos estrangeros en el país en que abundan mas las vacas y en donde se fabrica inmejorablemente.

La proteccion impone deberes á la industria.

Si se duerme sobre sus laureles con la confianza de la proteccion que recibe, sin mejorar el producto y proveer á su aumento, todas las protecciones humanas no han de alcanzar á favorecerla.

Las Exposiciones de Mendoza y de San Juan, tienen, pues, un alcance práctico que converge al aumento de nuestras industrias mas señaladas.

Los que han visto una puerilidad inútil en aquella fiesta del progreso están en error.

Sus resultados, en los fines generales de la economía y del comercio, tienen gran repercusion; y los mismos que las motejaron y que hoy escriben en apoyo de las ideas protectoras, tienen que reconocer en aquellos movimientos plausibles un gaje de los grandes propósitos industriales del país, una exhibicion de sus fuerzas y de sus medios.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Francia y China

PARIS, Abril 21—Telegramas de Shangai anuncian que Mr. Patenotre Ministro Plenipotenciario de Francia en China, partió para Tientsin.

Defeccion de los sudaneses

LÓNDRES, Abril 21—Segun noticias recibidas del Sudan, se sabe que un gran número de sudaneses abandonaron las filas del jefe madhista Osman Digma.

El rey de Noruega

VIENA, Abril 21—S. M. el rey de Suecia y Noruega llegó ayer á esta capital.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Abril 21*—El teniente general Castro va á ser nombrado comandante inspector general de policías, al norte del Rio Negro.

Falleció el Dr. Francisco Azarola, hijo, facultativo español.

La prensa situacionista ataca al Gobierno de esa á quien acusa de parsimonía en no tomar medidas para evitar una nueva invasion que organiza un comité revolucionario allí establecido. El Gobierno aquí ha tomado medidas para sofocar en el acto cualquier intentona de perturbacion del órden público.

Hoy celebraron una conferencia el general Santos y Tajes.

Dice «El Siglo» que anoche salió una compañía de artillería que va de guarnicion al Durazno.

Llegó el *Trent* con fechas hasta el 29 del pasado, de Europa. Para festejar el aniversario del natalicio de Bismark, reuniéronse en Alemania dos millones doscientos mil márcos.

Roma 27—Esta mañana en el Consistorio, el Papa recordó en breves términos y con amargura los actos públicamente consumados en Roma hace poco tiempo, y con espresiones graves reprobó tales actos atentatorios á los derechos imprescriptibles del Papa.

Fueron ejecutados en Santiago de Cuba, cinco hombres: dos blancos y tres morenos, de la partida del célebre Agüero que dias antes fué muerto en un combate con una fuerza militar.

Antes del último desastre el general Negrier habia recibido un refuerzo de cuatro mil hombres, elevándose sus fuerzas á 10 mil. La noticia del desastre, produjo inmensa sensacion en Paris.

Interpelóse al gobierno portugues sobre el robo efectuado. Janero ministro de estrangeros, declaró que el robo ascendia á 212 mil pesos. Va á enviarse un comisionado especial para averiguar el hecho.

Madrid 27—Hubo una colision sangrienta en la colonia Rio de Oro. Los moros atacaron á las nuevas concesiones de España, destruyéndolas, robando y matando 6 españoles. El resto de los colonos llegó hoy á Canarias en el pailebot *Pino*. La goleta de guerra *Caridad* anda recorriendo aquella costa y es probable que mañana parta para allá la *Ceres*

El Gobierno marroquí se propone dar completa satisfaccion á España por el conflicto ocurrido, mandando saludar al pabellon español, castigando á los autores del atentado, y pagando una indemnizacion, cuya cantidad aun no ha sido fijada.

Roma 26—El rey, la reina, duquesa de Génova, príncipe de Nápoles y altos funcionarios y los principales hombres públicos, están en el Capitolio, colocando la primera piedra del monumento á Víctor Manuel.

Las fechas del Brasil llegan al 27. La cuestion elemento servil está sin solucion. La situacion del ministerio es muy difícil. El consejero Dantas continúa de mucha gravedad.

Desde Enero hasta ahora, han llegado á Rio Grande 4630 inmigrantes.

El beri-beri se ha desarrollado con gran fuerza. En el *Riachuelo* y *Amazonas* hay muchas clases atacadas.

Aquí púsose en libertad á Mariano Espina.

Se indica á los señores Paullier, Arteaga, Rouatan, Silva, Nin, coroneles Bardas y Calleros, para formar la Comision que irá al Paraguay á llevar los trofeos que devuelven á es nacion.

✱

Córdoba—*Abril 21*—Anoche á las 11 declaróse un incendio en el depósito por mayor de don Mariano Goicoechea, situado en la calle Entre-Rios. No hay hasta ahora causa conocida de esta catástrofe, que ha podido tener muy serias consecuencias por las materias inflamables que habia allí. Las llamas han destruido todas las mercaderías por valor de seis mil nacionales. Aparte de lo perdido en una imprenta situada al lado de la casa incendiada. El total calculábase en doce mil pesos.

Los esfuerzos de la policía, cuyo jefe la dirijía personalmente, pudieron evitar que el fuego se comunicase á otras casas vecinas.

A las dos a. m. el incendio habia sido estinguido.

De una lista de abogados que el Superior Tribunal publica, resulta que solo 56 ejercen la profesion.

El Centro Jurídico recien establecido, dará en breve una velada literaria, para arbitrar fondos.

Ayer marchó á esa el Diputado doctor Yofré.

Particular

Paraná—*Abril 21*—Al señor presidente de la Comision auxiliar del Banco Provincial de Entre-Rios, don Antonino Cambaceres — Me es altamente satisfactorio comunicarle, que acaba de tener lugar la solemne apertura del Banco Provincial de Entre-Rios, en este señalado dia, en que el Gobierno progresista del general Racedo realiza una de sus mas fecundas obras para el porvenir de esta rica provincia. Me complazco en felicitar á Vd. y la Comision que preside á nombre del Directorio. — *S. Steward*, Presidente del Banco Provincial de Entre-Rios.—*Francisco Bernoreggi*, Secretario.

El doctor don Emilio de Alvear

Heredero de un nombre ilustre, miembro de una antigua familia, colocado él mismo en alta posicion social, el Dr. Emilio de Alvear acaba de morir en avanzada edad, rodeado de sus hijos, de sus hermanos y de sus amigos.

Ha muerto en edad avanzada, pero se mantenía fuerte y ágil hasta hace pocos dias.

Alvear desempeñó en su país y en el estranjero cargos honrosos y elevados, y deja vacío en el Congreso Nacional el asiento que ocupaba.

Mas que una ilustracion metódica y profunda, tenia en su talento notables calidades de iniciativa y de asimilacion; y habia adquirido en sus muchos viajes, en su trato social, en sus vastas relaciones con notabilidades de Europa y de América nociones prácticas del mundo y de la vida pública.

Rápida penetracion y gran fuerza imaginativa; espíritu caluroso y vivaz, eran sus facultades mas visibles—Ellas lo hacian verboso en la palabra, orijinal en la discusion y ameno en el trato social.

La vida, que pudo tener para él las consiguientes alternativas compañeras de la existencia, tuvo fases muy dichosas para un hombre de sus calidades y de sus gustos.

Su muerte es sentida por la sociedad de Buenos Aires con justa razon; y por nuestra parte nos asociamos al justo dolor de la familia y de sus numerosos amigos.

EL VIAJE DE INAUGURACION DEL PUNTO DE VISTA POLÍTICO

(Editorial de «Le Courrier de la Plata», de ayer)

El Presidente habia declarado en diversas ocasiones que su viaje no tendria consecuencia alguna política. El Presidente dijo la verdad.

No se trataba de los intereses de los políticos que buscan conservar ó conseguir una posicion administrativa.

El período gubernativo está para concluir. Los altos empleados tienen que pensar en su porvenir, les importa mucho conocer de antemano de quién dependerá su suerte futura y esperaban que el general Roca mostraria preferencia por alguno de los candidatos.

Hasta ahora el Presidente se ha limitado á guardar la mas estricta neutralidad. Parecia llegado el momento de cambiar de táctica y de poner su influencia en uno de los partidos de la balanza electoral.

Durante la primera parte del viaje pudo creerse que la eleccion estaba decidida; pero las cosas cambiaron de aspecto durante la segunda parte y el misterio continuó tan oscuro como antes.

✱

Esta abstencion del jefe del Estado en la cuestion electoral, tiene sin duda grandes ventajas: evita descontentamientos y ofrece campo libre á la opinion pública.

Pero tiene el inconveniente de dejar sin empleo una gran fuerza: la popularidad del general Roca.

Ninguno de los candidatos á la presidencia puede invocar servicios que puedan ser puestos en paralelo con la conquista de la Pampa, la federalizacion de Buenos Aires y la terminacion del ferro-carril Andino. La personalidad del general Roca domina la situacion y un gran número de partidarios desearia conocer su candidato para apropiárselo. Esos políticos se verán en el caso de hacer por sí mismos la eleccion si el silencio continúa y una vez entrados en un camino no será fácil apartarlos de él.

Cualquiera que sea la influencia del Presidente, está ella sujeta á una intermitencia de seis años, al fin de los cuales la Constitucion exige que sea reemplazado en sus funciones por otro ciudadano.

El país se preocupa de este cambio que lo inquieta.

No pudiendo prolongar los poderes del general Roca, queria, á lo menos, darle un sucesor que continuase la política de órden y de progreso seguida hasta aquí.

✱

Durante los cinco años trascurridos de su gobierno, el Presidente se ha consagrado á satisfacer la opinion pública.

Hoy mas que nunca necesita conocerla para contentarla.

Es probablemente porque no cree estar suficientemente informado acerca de los deseos populares, que persevera en su abstencion.

Los Diputados y Senadores van á llegar al Congreso. Ellos espresarán los votos y las aspiraciones de sus comitentes y entonces será fácil conocer las simpatías de los quince distritos electorales.

El Presidente acaba de recorrer cinco provincias; ha oido á las autoridades y á la oposicion, y este trabajo de investigacion será completado antes del fin de mes.

Entonces será necesario dar una direccion á los espíritus flotantes.

✱

El viaje de inauguracion no ha producido, pues, en apariencia, nada del punto de vista de las candidaturas. Sin embargo, ha tenido por efecto adelantar la hora de las soluciones. Durante el camino se han formulado muchos compromisos entre personajes políticos. Si el jefe del partido nada ha dicho ni ha indicado nada, los lugartenientes han sido mas esplícitos.

Evidentemente estamos muy próximos á la agitacion electoral. Las filas se forman y se aprietan las divisas.

El mes de Mayo es el mes de los alumbramientos políticos.

L. W.

NOTICIAS

Jiros sobre Europa—Tenemos motivos para creer que el Banco Nacional, venderá jiros á papel sobre Europa antes de que terminen los pocos dias que faltan del corriente mes.

Esta noticia ha de ser recibida con agrado por el comercio de la plaza.

Los Bancos oficiales—Con mucha generalidad corria ayer la version de que los directorios del Banco Nacional y de la Provincia, se proponian de comun acuerdo, restringir la circulacion de sus notas metálicas á una cantidad que no exceda de 38 á 40 millones de pesos en conjunto, y que sus préstamos en adelante solo serian á 90 dias de plazo, y pago íntegro.

En el gobierno—Con fecha de ayer se han espedido los respectivos decretos poniendo en posesion del P. E al Presidente de la República, y de la cartera del Interior al ministro propietario Dr. D Bernardo de Irigoyen

El Presidente estuvo algunos momentos en su despacho, pasando luego á visitar en el suyo al Ministro de Hacienda.

El Dr. Irigoyen estuvo tambien un momento en el del Interior acompañado del Ministro Dr. Wilde, que quedó encargado interinamente de su cartera.

Nota circular—Por el Departamento de Instruccion Pública se ha dirigido la siguiente á los rectores de Colegios Nacionales:

«Con fecha 28 de Febrero de 1883, se dirijió al rectorado de ese establecimiento la nota circular que á continuacion trascribo:

El art. 6° del decreto de 16 de Enero de 1882, dispone que los rectores de los Colegios Nacionales remitan anualmente, antes del 1° de Marzo, á los rectores de las Universidades de la Nacion, un duplicado en forma, de los asientos del libro de matrículas y exámenes del colegio, con todas las demás indicaciones que ahí existen. El objeto de aquella disposicion es ofrecer á las Facultades los datos necesarios para conocer el nombre de aquellos jóvenes que solicitan con derecho ingresar en los cursos universitarios, y para este efecto se ha reputado mas eficaz la adopcion de otro procedimiento. Deberá Vd. remitir en lo sucesivo á cada Universidad, y antes del 15 de Febrero de cada año, la nómina de los alumnos que hubieran satisfecho plenamente los cursos del 6° año, con designacion de las materias en que fueron aprobados sin adjuntar cópia del libro de matrículas ni del resultado de los exámenes últimos.

El Sr. Rector de la Universidad de la capital acaba de manifestar á este Ministerio que algunos rectores de Colegios Nacionales no han dado cumplimiento de una manera satisfactoria al contenido de la disposicion que se invoca en la anterior circular, por omision en unos casos ó por mala inteligencia de lo ordenado en otros; y en tal virtud se ha resuelto dirijirles nueva nota, recordándoles el deber de dar estricta ejecucion á lo que está mandado, y haciéndoles presente que al enviar la nómina espresada, deben indicar, de una manera clara y detallada, si cada uno de los estudiantes de que se trate, ha llevado á cabo ó no en el respectivo colegio, ó en otros de la misma naturaleza, los seis años de estudios exijidos por el plan vigente.

Los rectores de los colegios en que no hubiera aun sexto año, deberán hacerlo saber en las universidades en la misma época marcada para el envío de los libros referidos.

Recomiendo al señor Rector la pronta remision de la nómina correspondiente al año próximo pasado, que no ha sido recibida hasta ahora en la Universidad de esta capital.

Saludo atentamente al señor Rector.—E. Wilde.

Telegrama de felicitacion—Suscrito por varios ex alumnos del Colegio del Uruguay, recibió el Ministro Dr. Wilde, el siguiente telegrama de felicitacion, por el nombramiento del Dr. D Cárlos Warren, para ocupar el puesto de Vice-rector de dicho colegio.

Dice el despacho aludido:

«Los que suscriben, ex alumnos del Colegio del Uruguay, se complacen en felicitar al señor Ministro por la acertada resolucion que designa á nuestro amigo el doctor Cárlos Warren, Vice-rector del histórico colegio.

Warren representa una generacion de estudiosos que diseminada en ambas Repúblicas del Plata trabaja constantemente por el triunfo de la idea liberal.

El señor Ministro debe estar satisfecho porque la juventud entreriana que reporta á su educacion la direccion de un hombre como Warren, que reune la multitud de condiciones que hacen del maestro el padre de la juventud.

Saludamos al señor Ministro:—Pedro J. Coronado, Estéban N Comalezas, Cárlos M. de Elía, E. J Mason, Fructuoso Hermelo, Juan Mason, Arturo Ortiz, Jaudelino Fernandez, Gabriel M. Oliver, Justo J. Bergada, L Herrera, Gerónimo G. Uribarrey, Manuel Bereterbide, Mariano Lopez, José Painceyra, Isaac Auli, Clodomiro Nuñez, Ciriaco P. Zapata, Joaquin Argüello, Fernando M. Zeballos, Gerónimo Aluntiel, J. Auli, Mariano T. Aspillaga.

La contestacion dada por el Ministro doctor Wilde al anterior despacho fué la siguiente:

Señor D. Mariano T. Aspillagra.

Paraná.

Oficial!—Contesto complacido al telegrama que por su intermedio recibo de la distinguida juventud que se ha formado en el histórico Colegio del Uruguay, y que reside actualmente en el Paraná.

Estoy satisfecho de haber interpretado tan fielmente los sentimientos de la liberal é ilustrada juventud entre-riana, y haré todo lo que de mí dependa, para merecer, como ahora, sus sinceros aplausos.

Lo saluda afectuosamente, y estrecha la mano de sus amigos.—E. Wilde.

Senadores y Diputados—Están llegando á la capital varios señores Senadores y Diputados de las provincias del Interior.

El P. E. está animado del deseo de verificar la solemne apertura del H. Congreso el dia 1° de Mayo, que es el fijado por la Constitucion Nacional.

El Dr. D. Emilio de Alvear—Habiendo recibido aviso oficial el gobierno del fallecimiento del Dr. D. Emilio de Alvear, diputado al Congreso Nacional, por la provincia de Buenos Aires, ha espedido un decreto disponiendo que la bandera nacional permanezca hoy á media hasta en todos los edificios públicos, en señal de duelo;

Que uno de los Ministros Secretarios de Estado, en representacion del P. E., asista al acto de la inhumacion del cadáver;

Y que se dé cuenta al Ministerio de la Guerra, para que disponga los honores militares que corresponden al finado por su jerarquía.

Por su parte el presidente de la Cámara, dirije á sus colegas la invitacion para asistir al entierro de aquel caballero, que publicamos en otro lugar, así como la que dirije la familia del finado.

Nuevos concejales—Habiéndose escusado el Dr. D. Antonino Marcó del Pont y el Dr. D. Juan B. Gil, de aceptar el cargo de concejales para que fueron nombrados por decreto del Gobierno, han sido reemplazados por los señores D. Julian Martinez y D. Epifanio Martinez.

El decreto respectivo se produjo ayer por el Ministerio del Interior.

Partidos de pelota—Despues de la baja y suba del oro, en la Bolsa, y la cuestion presidencia, parece que el asunto del dia ha venido á constituirlo el juego de pelota, sobre todo en los partidos en que tomen parte los renombrados jugadores Paysandú y el Chiquito de Eibar.

Por parte de este se dice que sus partidarios tratan de concertar un partido entre él y Vega, contra Paisandú y Tiburcio, todos á guante, pelotas traer y traer, á sacar del 2 pasar el 5 y no el 8.

Por parte de Paisandú, sus amigos pretenden solo una revancha, en las mismas condiciones del partido del domingo, pero limitando el saque, para que ambos jugadores puedan entrar al juego. Se propone al efecto que el saque sea libre de adentro, pero á pasar el 6 y no el 12.

Parece que ambos partidos son irrealizables pero, sin embargo, repetimos las opiniones que hemos oido, para que los interesados resuelvan.

El señor don Angel Quirós—Refiérese á este señor la carta siguiente que tomamos de nuestro colega «El Figaro», y dirijida á su director:

Señor don Benjamin Fossi.

Señor y amigo:

En el «Fígaro» del sábado último encuentro un artículo titulado «Comedia» y refiriéndose Vd. á un señor Angel Girós de Salta, lo califica como una insignificancia, un desleal, un tránsfuga de todos los partidos, etc., etc.

No existe en la provincia de Salta un solo individuo de apellido *Girós*. Hay un nombre algo semejante, que es de D. Angel Quirós, pero las condiciones morales, sociales y políticas de este señor son tan diametralmente opuestas á las del *Girós* que Vd. pinta, que no es posible suponer que nadie haya podido informar á Vd. en el sentido que se espresa, si su referido *Girós*, tuviera algo que ver con D. Angel Quirós.

Yo conozco hace 20 años á D. Angel Quirós. Es un cumplido caballero, amigo leal y desinteresado, hombre de principios fijos y consecuente hasta el heroismo con su partido y sus ideas políticas. En veinte años de lucha jamás lo he visto desviarse un ápice de la línea recta y sí lo he visto sacrificarse desinteresadamente por defender lo que creia justo y bueno.

Ha actuado siempre eficazmente en la política de Salta, sin haber querido aceptar nunca puesto público rentado.

Tiene amigos y tiene verdadera importancia política en la provincia.

Es absolutamente imposible que haya escrito las cartas á que Vd. se refiere.

Le pido, pues, que rectifique su error afirmando que no existe en Salta el *Girós* que Vd. pinta.

Su affmo.— Q.

Por nuestra parte podemos agregar, que conocemos personalmente á ese caballero, que distingue con su aprecio la sociedad salteña, siendo uno de los ciudadanos mas notables de aquella provincia por su consecuencia política, y un amigo decidido y ardiente de la situacion actual de la Nacion.

Construccion de sumideros—El Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, contestando á las preguntas que le dirijió el Intendente con respecto á los trabajos de nivelacion que esa oficina practica en las calles del Municipio, de acuerdo con el Ingeniero de las obras de salubrificacion, informó lo siguiente:

1° Que con fecha 18 de Febrero del presente año, el Ingeniero Nystromer, solicitó los datos referentes á los niveles, para la colocacion de sumideros en 53 cuadras, lo mismo que el ancho á darse á las veredas, su pendiente y alineacion de varias calles.

2° Que habia suministrado todos los datos pedidos, y que los empleados de la oficina á su cargo trabajaban para suministrar idénticos datos con respecto á otras calles, pedidos igualmente por el Ingeniero mencionado.

Con el anterior informe se remitió el espediente á la Comision Directiva de las Obras de Salubridad, la cual acaba de devolverlo con este otro informe suscrito por el ingeniero Nystromer:

«Sr. Presidente: Con fecha 29 de Enero ppdo. esta oficina dirijió una nota al señor ingeniero director de la oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, comunicándole que el número de sumideros á establecer en las calles, asciende á unos seis mil, siendo por consiguiente de toda importancia tomar las precauciones posibles para evitar remociones ó alteraciones futuras, con motivo de las fuertes sumas que importa este trabajo. Que en vista de haber resultado infructuosos los esfuerzos hechos por esta oficina desde 1874, para conseguir la nivelacion definitiva de la ciudad era necesario que la Municipalidad fijara las trazas definitivas que se requieren para la construccion de los sumideros, y determinase los niveles para estos en cuanto fuese posible, á cuyo efecto reiteraba esta oficina sus anteriores pedidos por estos datos, proponiendo se comisionase á personas competentes que pudieran suministrárselos, pidiendo en conclusion una pronta resolucion por la urgencia que habia en que no se demorase esa obra.

Existe en poder de la Comision cópia de esta nota, que le fué elevada con la mia núm. 1747, tambien de fecha 29 de Enero, en vista de la mucha importancia del asunto.

Luego, con fecha 18 del mes siguiente, dirijí una nueva nota al mismo señor Ingeniero Director, adjuntándole una lista de las calles en que deberia principiarse la construccion de sumideros, formando estas las 53 cuadras mencionadas por el Sr. Buschiazzo, en la nota que antecede.

Resulta, pues, que las trazas y niveles pedidos son para 6000 sumideros, ó sean 1500 cuadras, y como la empresa constructora debe dejarlos concluidos dentro de unos 10 meses á mas tardar, es necesario que sean suministrados con toda regularidad aquellos datos, á razon de mas de 150 cuadras mensuales, siendo muy probable que la referida empresa quiera llevar la obra á cabo con mayor rapidez aún,

Con fecha 6 del pasado por medio de mi nota 1854, tuve el honor de manifestar al señor Presidente que seria aventurado empezar esa construccion sin tener antes la seguridad de obtener los datos requeridos, con toda regularidad y anticipacion, en vista de los reclamos que podria presentar la empresa constructora en caso de interrupciones en la obra.

El dia anterior se habia presentado en esta oficina un comisionado de la de Obras Públicas de la Municipalidad, el que procedió á la entrega, sobre el terreno, de los referidos datos, los que han sido completados en una estension de 90 cuadras, en los 40 dias trascurridos desde entonces.

Subsiste aún, pues, el inconveniente citado para mandar emprender ese trabajo. y habria la mayor conveniencia en que la referida oficina de Obras Públicas tuviera á bien ordenar que se acelerase la determinacion de los datos que motivan la nota que antecede.—C. *Nystromer*.

Este informe pasará hoy á la Intendencia Municipal adjunto al espediente de su referencia, por intermedio del Ministerio del Interior.

La partida del Ministro Moreno—La Comandancia general de Marina dispuso ayer que el ministro Moreno fuera conducido hasta Montevideo en la cañonera *Los Andes*.

Como este buque se hallaba fondeado en la rada, esterior el señor Ministro fué llevado hasta allí á bordo del remolcador *Azopardo*.

Zarah—¿Quién es Zarah?

Los avisos que la propietaria de ese nombre publica actualmente en los diarios de la capital, nos lo hacen saber.

Esos avisos dicen así: «Zarah, célebre africana que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada de adherirse á los numerosos pedidos de su clientela y se pone á su disposicion como antes.»

En lo de célebre y de que tenga clientela que la haya hecho pedidos no hay nada de estraordinario, pero es el caso que la señora Zarah annuncia á renglon seguido «que tiene depósito de la célebre pomada del Serrallo de Constantinopla fabricada por su tio el célebre Abderraman Ferrudja premiada por todos los gobiernos de Europa, y de una virtud escepcional, que la hace aplicable á cualquier enfermedad.»

El Departamento Nacional de Higiene, que á pesar de todas las celebridades de que viene precedida esa pomada, no permite que se esplote al público vendiendo medicamentos que no hayan sido analizados previamente, llamó ayer á Zarah y le notificó esto mismo, sin embargo de lo cual, aquella persistió en creerse con derecho á vender su célebre pomada, y se negó á firmar la notificacion.

En consecuencia se ha pasado una nota á la Policía para que haga entrar en vereda á la señora Zarah.

Funcion de caridad—Esta noche tendrá lugar en el Politeama Argentino una funcion de gala á beneficio de las víctimas de los terremotos acaecidos últimamente en Granada, bajo el patrocinio de una comision de señoras, á la que la empresa del Politeama se ha prestado á ayudarla en su filantrópica tarea, organizando dicha funcion cuyo programa es como sigue:

1ª Parte—1 Overtura por la banda, 2 los Garibaldinos, gran maniobra á caballo por 5 damas y 4 caballeros, dirigida por Mlle. Amelia, 3 Rocks, caballito amaestrado presentado por Mr. Federico Carlo—Clown Ozon, 4 La percha egipcia por Mr. Samuel y Eduardo Nelson, 5 acto ecuestre por Mr. J. Casali, Clown Ozon, 6 Los dos clowns, entrada cómica por Mr. Brown y Ozon, 7 El domador indiano Mr. Suresh Biswash presentará el colosal y amaestrado elefante Bosco en sus admirables ejercicios de equilibrios, acrobáticos, bailes y musical.

2ª Parte—8 Overtura por la banda, 9 gran acto de equilibrio en la cuerda tirante por Mlle. Amelia, concluyendo con el admirable solo de tambor, 10 el cenocéfalo ecuestre presentado por Mr. Roberto, 11 cuádruple parterre por la célebre familia Nelson, 12 gran acto ecuestre por Mlle. Marieta Borelly—Clown Mr. Brown, 13 Mr. Frank Brown el simpático clown inglés, presentará su gran coleccion de perros sabios educados espresamente para presentarlos por 1ª en el Politeama Argentino, distinguiéndose entre ellos el payaso Flock por su gracia y el Gren Houn Shonch, perro saltador, 14 el trapecio aéreo por los niños Ventura, 15 concluirá la funcion con la divertida pantomima del Mono y la casa de huéspedes.

Es un programa interesante y lleno de atractivos que seguramente llevará al Politeama una numerosa concurrencia, colmando los nobles propósitos de la comision y de la empresa.

Por otra parte se trata de una obra de filantropía, que ha de encontrar, como siempre, un eco que responda en el corazon de nuestro público.

Conveniente para los pasageros—Ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas una propuesta presentada al Ministerio de Hacienda, por los señores Niceto A. Suarez y Ca. para el establecimiento de un servicio completo y bien organizado para facilitar el movimiento del muelle de pasageros.

Las bases de la propuesta son las siguientes:

1° La empresa se encargará del embarque y desembarque de equipajes por el muelle de pasageros, y tendrá el personal necesario para atender debidamente dicho servicio.

2° Establecerá un número de zorras suficiente tanto para el embarque como para el desembarque de todos los equipajes que afluyan al muelle.

3° Establecerá asimismo un número de carros suficiente para la conduccion desde las lanchas hasta las escaleras, cuando la falta de agua no dé acceso á las lanchas hasta las dichas escaleras.

4° La empresa se responsabilizará por la entrega de todo bulto en las casillas del Resguardo, consignando al subirlo al muelle un número de órden cuyo duplicado se entregará al propietario para el reclamo correspondiente luego de verificada la inspeccion

5° La empresa hará cobrar 10 centavos de curso legal por cada balija de mano ó bulto menor y 20 centavos de la misma moneda por cada barril, cajon ó fardo, desde las escaleras hasta las casillas del Resguardo, rigiendo los mismos precios para los carros, cuando se hiciese uso de ellos en la playa.

6° Por la aceptacion de la presente propuesta es entendido que el Resguardo se halla obligado á no permitir la intromision en el servicio del muelle á persona alguna que no sean los mismos propietarios del equipaje personalmente ó los empleados de la empresa, quienes para mejor distincion usarán un uniforme especial.

7° Los empleados del Resguardo si fuese necesario usarán de la facultad que les confieren las ordenanzas para reclamar el auxilio de la Capitanía del Puerto ó Policía de marina para los contraventores á esta disposicion, tanto en lo relativo á los peones cuanto á los carros que harán dicho servicio.

8° Cuando viniese incluido en el equipaje el menage de una familia que por su valor y naturaleza deba sujetarse al aforo que la Aduana impone, los mismos carros de la empresa los colocarán en la Aduana Nueva, sin alterar por ello la tarifa mencionada.

9° La empresa mantendrá este servicio confiriéndosele la preferencia para cuando nuevas condiciones del puerto, ó alteraciones que este sufra, demande el progreso del país y que se haga necesaria su modificacion.

10° A fin de que por intermedio de la reparticion de Hacienda, puedan hacerse efectiva las responsabilidades en que incurriese la empresa por pérdida, estravío ó robo de bultos de equipajes sujetos á esta tarifa, ofrecerá á la aceptacion de esta propuesta la mas completa garantía de personas, á la satisfaccion del Gobierno.

Ingeniosa estafa.—Dia á dia tenemos que llevar á conocimiento de nuestros lectores estafas ingeniosísimas, llevadas á cabo con mas ó menos felicidad.

Los *industriales negociantes* adoptan generalmente un temperamento análogo en su fondo pero distinto en la forma, para cazar en sus sutiles redes á los incautos. Unas veces son billetes de lotería con la numeracion adulterada y que resulta premiado en un estracto que le presentan; otras, tios que fallecen, legando una suma de dinero á los hospitales.

Al género de esta última pertenece la que nos ocupa ahora.

Santiago Daldini comerciante establecido con un almacen en la provincia de Tucuman, llegó á esta capital algunos dias ha, para proveerse de algunos artículos que le eran necesarios.

En el trayecto del Rosario á San Nicolás trabó relacion estrecha con dos individuos que le manifestaron ser corredores de comestibles y bebidas, y que venian á esta á desempeñar algunas comisiones que se les habia confiado en las provincias.

Daldini no dudó un solo instante de lo que le aseveraban sus compañeros de viage, y en grata plática desembarcaron en San Nicolás, donde se ofrecieron mutuamente sus domicilios.

Aquel hizo aquí sus compras y ya se preparaba á volver á Tucuman, cuando ayer, saliendo de su domicilio, sito en la calle de Córdoba 350, se encontró con ellos.

Festejando el feliz encuentro resolvieron pasear, por lo que tomando un tramway en la calle Corrientes, llegaron hasta inmediaciones del 11 de Setiembre.

Caminaban sin rumbo é iban ya á volverse cuando les llamó la atencion un jóven como de veinte años de edad que se les acercó llorando. Lo interrogan y con palabras entrecortadas les manifestó que hacia pocas horas habia llegado de la campaña con el único objeto de cumplir una disposicion testamentaria de un tio que habia fallecido el 3 del actual, dejando para limosna del Hospital Italiano la suma de 4000 nacionales.

Agregó que como no conocia las calles se veía en sérios apuros para desempeñar su comision, por lo que no titubearia en abonarles quinientos nacionales á la persona caritativa que quisiera encargarse de cumplir lo disposicion testamentaria del tio.

Los dos acompañantes de Daldini le indicaron entonces á éste como á una persona honrada que les merecia entera fé, y dijeron tambien que no tendrian inconveniente en quedarse en rehenes con el jóven hasta que aquel volviese.

Daldini aceptó en el acto, y como fianza, dejó en poder del jóven en cuestion, la suma de mil cincuenta nacionales que llevaba.

En seguida corrió hasta el Hospital con un pequeño lío que habia recibido, con dinero, pero no tuvo ocasion de llegar, pues á pocas cuadras de distancia abrió el paquete y se encontró con papeles de diarios.

Que la milésima estafa que nos vemos obligados á relatar, sirva siquiera de ejemplo para lo sucesivo á tanto infeliz que trabaja años enteros con el afan de labrarse una posicion honrada, para que uno de tantos *amigos de lo ageno* le derroche sus economías en dos horas.

Escusado es decir que los estafadores no han sido presos.

Medidas contra la fiebre tifoidea—Los médicos municipales de Seccion dependientes de la Asistencia Pública han recibido instrucciones para prescribir las medidas y precauciones que deben observarse en los casos que se produzcan de fiebre tifoidea en el sentido de evitar lo posible el desarrollo de dicha enfermedad que se viene haciendo sentir de algun tiempo á esta parte.

Ordenanza sobre registro del Estado Civil—Uno de los primeros mensages que se pasarán por la Intendencia al Concejo Deliberante en sus próximas sesiones, será acompañando un proyecto de ordenanza reglamentando la ley del Registro del Estado Civil de las personas, que deberá ponerse en práctica el mes entrante en la capital.

El Asesor Municipal tiene á su cargo la confeccion del proyecto de dicha Ordenanza.

Intendencia Municipal—Con motivo del fallecimiento de su hermano Emilio, acaecida ayer, no se ha hecho cargo aun de la Intendencia el Sr. Alvear.

Mientras tanto el Sr. Marcó del Pont continúa el despacho.

Las medallas de los bomberos—Los bomberos que fueron obsequiados con medallas por los señores Cramwell y Kidd, dirijieron una exposicion al Gobierno en el sentido de saber si les era permitido usar públicamente sus medallas.

Con tal motivo se espidió una resolucion negándoles tal atribucion mientras tanto pertenezcan al cuerpo de bomberos ó cualquier otro que invista carácter militar, por ser atribucion esclusiva del Congreso el discernir premios por hechos distinguidos llevados á cabo en servicio oficial.

Incidente—Ayer, frente á la Confitería del Aguila, ocurrió un incidente entre el jóven Félix O'azábal (hijo) y el coronel Garmendia. Despues de un breve cambio de palabras, hicieron uso ambos de sus bastones.

La intervencion de algunas personas que se hallaban presentes, evitó que el hecho asumiera mayores consecuencias.

La autoridad policial intervino á su vez, y los contendientes comparecieron ante el comisario de la seccion respectiva.

Revalidacion de título—Ayer revalidó ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil el Sr. Eduardo Ycardi, su título de contador, obtenido en Montevideo.

Prision de un escribano—La Cámara de Apelaciones de La Plata ha dictado órden de prision contra un escribano de aquella localidad.

Como aún no ha sido aprehendido, se guarda gran reserva sobre las causas que han dado orijen á esta determinacion. Es de sospechar, sin embargo, que ellas sean de verdadera gravedad.

Accidente desgraciado—Como á las 2 p. m. de ayer, el individuo Sebastian Gulilloni conducia un carro por la calle de Alsina.

Al llegar á la de Balcarce un barquinazo lo arrojó del vehículo, sufriendo en las piedras lesiones de consideracion en la espalda y cabeza.

Acto continuo las autoridades policiales lo trasladaron á la botica Defensa 67, donde despues de practicársele una primera cura fué conducido á su domicilio.

La causa de Severo Villa—En la causa seguida en La Plata á Severo Villa, por sospechas de envenenamiento á su esposa, el encausado ha prestado una nueva declaracion ante el Juez del Crímen, Dr. Urdapilleta, y continúa detenido.

El fallecimiento de la esposa de Villa aconteció hace poco, como se recordará, en la Magdalena, y era ella la cuarta mujer con quien aquel habia contraido matrimonio.

Esta circunstancia dió orígen á sospechas por parte de la autoridad, y á que por consiguiente se hiciera la autopsia del cadáver de la mencionada mujer, y se le formara el presente proceso.

Estadística—En la Cámara de Apelaciones de la capital de la provincia, ha habido el siguiente movimiento de asuntos durante el mes de Marzo ppdo:

Despachados con sentencia definitiva	5
Id id con sentencia interlocutoria	16
Entrados de 1ª Instancia	62
Pasados al acuerdo para sentencia:	
Civiles	38
Criminales	29
Total	150

Pleitos sobre mensura—La Cámara de Apelaciones de la capital de la provincia, fallará en la próxima semana varios importantes litigios sobre mensuras que tiene á su despacho, entre los cuales se encuentra el del señor D. Alejandro Leloir, sobre unos valiosos campos ubicados en el partido del Moro.

Por imprudencia—Fabio Tonello, que como á las 5 35 p. m. conducia un carro descendiendo la barranca de la calle de Australia, intentó cruzar la via del ferro-carril Buenos Aires y Ensenada á pesar de ver á poca distancia una máquina en camino, la que no pudo contener la marcha y atropelló al vehículo.

De tres caballos murieron dos, salvando milagrosamente el conductor.

Este desgraciado accidente se debe solo á la imprudencia de Tonello.

Herederos—En la testamentaría de don Luis Bianchi, el Juez Civil doctor Basualdo, ha dictado declaratoria de herederos á favor de los lejítimos hijos del causante María Luisa, Luis, Julian y Leonor Bianchi.

Licencia—La Cámara de Apelaciones en lo Civil, ha concedido un mes de licencia al Escribano de Registro D. Eduardo Ruiz, nombrando para reemplazarlo durante su ausencia á su colega Sr. D. Ramon Gomez.

Valiosos honorarios—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha regulado los honorarios del Dr. D. Amancio Alcorta, por sus trabajos profesionales practicados en la testamentaría de D. Toribio Lojuy, en la considerable suma de *seis mil ps. m/n*

—El Juez Dr. Basualdo ha hecho tambien una regulacion importante.

Ha fijado en la suma de *cuatro mil* pesos nacionales los honorarios del Dr. Estanislao S. Zeballos en la testamentaría de D. Mariano Atucha, y en la cantidad de *mil* pesos de la misma moneda, los del procurador D. Martin Sueldo.

Vacunacion—Por resolucion de la Asistencia Pública y á pedido de la Rectora de la casa de Ejercicios, se han mandado vacunar treinta y tres personas de aquel establecimiento por medio de uno de los practicantes de la administracion municipal de vacuna.

Se ha dado órden asimismo de activar la vacunacion á domicilio en las secciones 4ª, 8ª y 15ª á causa de la recrudescencia de la viruela.

Escribanía de Registro—La Cámara en lo Civil pasó ayer una nota al juez de lo civil en turno, Dr. Sauze, ordenándole que ponga en posesion al escribano Ramon Monteroso, de la Oficina de Registro que tenia á su cargo el escribano D. Emilio Morales.

Juramento—El escribano Exequiel Pader, prestó ayer juramento ante la Cámara en lo Civil, para poder ejercer su profesion en esta capital. Su título le habia sido espedido por la Suprema Corte de Justicia de la provincia.

Informes—La Cámara de Apelaciones en lo Comercial ha señalado el dia 27 del corriente mes, á las 2 de la tarde, para que tenga lugar un informe oral en el pleito seguido por D. Enrique Green contra D. Cárlos Lamb.

Informará el Dr. Lopez por parte del demandante y el Dr. Cullen por parte del demandado.

—La misma Cámara ha señalado el 28 del mismo mes á igual hora, para que el doctor Malbran informe en el pleito seguido entre D. Emilio Landois y «La Union Americana», por parte de esta sociedad.

Condenas—El individuo Julio Castell, procesado por robo, ha sido condenado ayer á sufrir la pena de dos años de prision por el Juez del Crímen Dr. Aguirre.

—El Juez Correccional Dr. Obligado ha fallado la causa seguida á Francisco Antonio Calvano, por heridas inferidas á Francisco di Palo, condenándolo á sufrir la pena de cuatro meses de prision.

Aprobacion de un remate—El Juez en lo Civil Dr. Basualdo ha aprobado en la testamentaría de Da. Pelegrina Torres, el remate de la finca calle Perú núm. 562, practicado por el rematador D. David Garcia, en la suma de 7,300 pesos nacionales. Fué comprada por D. Ambrosio Canale.

Ecos de La Plata—Abril 21.

Honores al doctor don Emilio Alvear—Con motivo del fallecimiento del doctor don Emilio Alvear, acaecida ayer en esa, el P. E. ha dictado hoy el siguiente decreto:

Habiendo fallecido el doctor Emilio Alvear representante de la provincia de Buenos Aires en el Congreso de la Nacion y asociándose el P. E. al duelo que motiva tan sensible pérdida ha acordado y decreta:

Art. 1° El dia de mañana 22 se enarbolará á media asta el pabellon argentino en todos los edificios públicos de la provincia.

Art. 2° El Edecan de Gobierno teniente coronel D. Florentino Vega, acompañará en el mismo dia en representacion del P. E. los restos mortales de aquel ilustre ciudadano hasta el Cementerio del Norte, donde serán inhumados.

Art. 3° Comuníquese, etc. — D'AMICO—Nicolás Achával—Eulogio Enciso.

El Dr. D'Amico escribió ayer al Dr. Cárlos de Alvear una carta de pésame cuyo texto es el siguiente:

Sr. D. Cárlos de Alvear.

Estimado amigo:

Acabo de saber la triste noticia del fallecimiento de su señor padre.

En nombre de la provincia de Buenos Aires, á quien tan dignamente representaba el doctor Alvear en el Congreso de la Nacion, y como amigo particular de tan distinguido caballero, presento á Vd. y por su intermedio á su respetable familia, la espresion del mas sincero pésame por la pérdida del ilustre patriota que rindió á la provincia buenos servicios y dió siempre pruebas de su inteligencia y virtudes cívicas.

Deplorando la desgracia que hoy enluta á su familia quedo siempre su affmo. y S. S.—C. D'Amico—La Plata, Abril 21 de 1885.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n. 1 60
Interior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay
Exterior ....

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	3 35	6 42	12.54
Exterior	3 64	6 88	13.35

—Las suscriciones directas [illegible] cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 30 o/o de comision
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hubert,
Secretario.

Sucursal en Cañuelas—El Directorio del Banco de la Provincia ha comunicado al P. E. haber resuelto crear en Cañuelas, una sucursal de 4ª categoría de ese Banco y pedido la autorizacion indispensable para instalarla.

Escrutinio de elecciones—Para el dia de hoy están convocados los miembros de la Cámara de Diputados de la provincia con el fin de practicar el escrutinio de las elecciones de Marzo último.

Pueblo Mar del Plata—La Comision Municipal de Pueyrredon ha elevado á la superioridad una nota, en la cual hace resaltar las irregularidades de que adolece la delineacion del nuevo pueblo Mar del Plata, llevada á cabo últimamente.

El P. E. ha pasado dicha comunicacion á informe del Departamento de Ingenieros.

Desvío de una línea férrea—De conformidad con el informe de la Municipalidad del Baradero, el P. E. ha acordado á la Empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, el permiso que solicitó para practicar un desvío en el camino de Arrecifes en la parte ocupada por la estacion—Dicho desvío deberá hacerse en la parte que rodea la estacion en un ancho de 30 metros.

Juez de paz suplente—El P. E. ha nombrado ayer Juez de Paz suplente del Partido del Salto al señor don Joaquin Ochoa.

Calles de Tolosa—El Gobierno ha aprobado el plano de la nueva traza de las calles de Tolosa (La Plata) formulado por el Departamento de Ingenieros.

Movimiento escolar—El Consejo Escolar de Barracas al Sud, ha comunicado haber quedado constituido de la siguiente manera:

Presidente, A. Guillen—Tesorero, Juan Secanse—Sub-Inspector, Daniel Paz—Vocales, Juan B. Paiva, y Mariano Castilla.

El de Castelli, ha solicitado la creacion de una escuela en el cuartel 2° de ese partido.

Escarcelacion—El Juez Correccional doctor Obligado ha concedido escarcelacion bajo fianza al individuo Francisco Vivas, procesado por heridas.

En libertad—El Juez doctor Aguirre ha ordenado la libertad de José Rivas, acusado de robo, y la de Andrés Baliños, por sospechas de robo, á quien ha absuelto de culpa y cargo.

Testamentarías iniciadas—Se han iniciado ayer, ante el Juzgado en turno á cargo del doctor Sauze, las testamentarías de doña Marta Montero, don Juan Pal, Luis Mignacco y Eustaquio Narvaega.

Marta Montero deja una casa situada en la calle Jujuy núm. 135.

Vénia—Ante el Juez de lo Civil en turno Dr. Sauze, se ha presentado la menor de 16 años de edad, Serafina Salitiné, solicitando vénia para contraer matrimonio con D. Joaquin Tabulari.

Salidas de ultramar—Los siguientes buques de ultramar fueron despachados ayer de nuestro puerto.

Barca noruega *Selemach* con destino á Santo Tomas en lastre.

Barca italiana *Graft Echemberg*, con destino á Amberes con carga general.

Bergantin americano *Campbell* con destino á Trinidad en lastre.

Bergantin goleta italiano *Nueva Teresa* con destino á Fiamouth con carga general.

Barca austriaca *Tigri* con destino á Inglaterra con carga de frutos del país.

Visita de sanidad—El Dr. Canessa, médico de nuestro puerto, practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados.

Barca alemana *Godeffroi*, de la matrícula de Rostok, procedente de Liverpool con 12 tripulantes y cargamento general consignado á Clarck y Ca.

Lugre aleman *Blitz* de la matrícula de Hamburgo, procedente de Allos con 8 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Cross y Ca.

Bergantin italiano *Papá Erasmo*, de la matrícula de Nápoles procedente de Génova, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á Borzone.

Barca italiana *Gilda* de la matrícula de Génova, procedente de Cádiz, con 12 tripulantes y cargamento de sal consignado á la órden.

Reduccion de patentes—Con motivo de la reclamacion interpuesta por el dueño del Hotel de la Paz y el del Hotel Argentino, el jurado de reclamos del primer circuito ha resuelto rebajar un 33 o/o en la regulacion hecha de dichos establecimientos y todos los de igual categoría existentes en esta capital.

Para la Escuela Naval—Ha sido pasada á informe de la Junta Central de Lazaretos por el Ministerio de Marina, una nota del Director de la Escuela Naval, en que pide que el bergantin *General Villegas* que actualmente se encuentra fondeado en el puerto de Martin García, destinado para lazareto flotante, sea puesto á su disposicion para instruccion de los alumnos, mientras no haya cuarentenas.

Venta marítima—La Escribanía General de Marina estendió ayer la escritura correspondiente á la venta del bergantin goleta *Silieco* efectuada por D. Francisco Arzeno á favor de D. Domingo Daneri y D. José Giardina en la suma de 6000 pesos nacionales.

Médico de sanidad—El Sub-prefecto de La Paz se ha dirijido á la Prefectura Marítima haciéndole notar la necesidad existente de un médico de sanidad para ese puerto.

Propone al efecto al médico argentino don Camilo Fernandez Gil.

Hotel de Inmigracion—El movimiento habido ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 703, por vapor *Sirio* 9, id *Elisa Ana* 12, total 724.

Salida—Para la ciudad 69, F. C. del Sud 24, id del Oeste 14, Concordia 1, Uruguay 3, La Paz 9, Corrientes 14, Rosario 54, San Nicolás 5, San Pedro 1, total 194—Existencia 530.

Uniformes para vigilantes—En vista de las dos propuestas presentadas en licitacion pública para la provision de 1631 uniformes de invierno para el cuerpo de gendarmes, se ha resuelto aceptar la de don Fermin Gamboa, que se compromete á entregarlos en el término fijado por la cantidad de 49,561 pesos m/n.

El otro proponente, D. Natal Rufino, pedia 53,000 pesos.

El Escribano Mayor de Gobierno ha sido encargado de estender el correspondiente contrato.

Aprobacion de estatutos—En vista del informe favorable espedido por el Procurador General de la Nacion, el Gobierno ha resuelto aprobar los estatutos de la Sociedad denominada «La Previsora», de seguros sobre la vida, quedando por lo tanto reconocida en el carácter de persona jurídica.

Funeral—Ayer á las 11 a. m. se verificó en la iglesia de San Miguel, el funeral de D. Francisco Mañé. Asistió una numerosa concurrencia, en la que se veian muchas personas de nuestro comercio, en el cual era el finado muy apreciado por la integridad de su carácter.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

19

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XIII

Al dia siguiente, sin decírselo á nadie, entró en el cuarto de Solange, y allí fueron los juegos, los besos, las embriagueces; ay! las lágrimas tambien. Estaba acostada; Hervé se sentó á la cabecera y la madre, pasando sus brazos blancos al rededor del cuello del niño, estrechaba contenta esa cabeza rubia, sobre su pecho. Al fin llegó el dia en que debia leerse el testamento. La señora de Croix-Saint-Luc confió á Hervé á José, el jefe de la caballeriza.

—Necesitas ejercicio, le dijo. Deseo que vayas á recorrer los bosques. Se soltarán los perros de la traílla.

—Bueno, abuelita.

Y mientras que saltaba en las profundidades de Charmois ó en los verdes sotos de los Charmettes, la iniquidad se cumplia.

Cuando volvió y preguntó por su madre, le dijeron que habia partido. ¿Partido? ¿Sin haberla abrazado? ¿Sin haberle dicho adios? No podia comprenderlo. Permaneció algunas horas pensativo, meditabundo: luego, subiendo al oratorio de su abuela:

—Perdóneme, dijo, He sabido que mamá viajaba. ¿Cuando volverá?

La condesa contempló á su nieto. Recordábale menos á Raimundo que Solange. Volvia á encontrar los rasgos, la espresion del rostro de aquella mujer á quien odiaba. Y sin embargo, adivinaba en él una voluntad difícil de vencer.

—No volverá, repuso lentamente la viuda.

—¿Entónces no veré mas á mamá?

—No.

—¿Por qué?

—Te prohibo que renueves tus preguntas. Soy yo quien está encargada de educarte Ya no volverás mas al colejio. Cuando las vacaciones hayan terminado, haré venir al abate Helion, á quien has conocido en casa de los padres.

Hervé estaba frente á su abuela y guardaba silencio. Sus ojos negros y firmes no perdian nada de su firmeza. Salió con un tanto de timidez y bajó al cuarto de Solange, el cual conservaba ese inaccesible perfume que se desprende de las cosas. Las blondas finas, las colgaduras, las tapicerías, la gran cama baja, los muebles favoritos parecian esperar la vuelta de su dueño.

En la pared, frente á la Vírgen pensativa, encima del reclinatorio, colgaba un cuadro, el retrato de la condesa, por Baudry. El parecido vivía. Eran los ojos azules y verdes, los cabellos rubios como el oro mate, la tez deslumbradora de la jóven dama.

Hervé sentóse delante de la obra maestra del pintor. Permaneció allí, abismado en una muda contemplacion. El hombre viene al mundo y crece, llevando en él ciertos sentimientos innatos. El amor filial es uno de aquellos que se sienten pero que no se razonan: inesplicable impulso del corazon, tan natural como lójico. Hase visto á niños mimados no retribuir sino un afecto mezcla de hábito y de respeto, y á otros maltratados, levantar un altar al ídolo severo que los despreciaba.

Hervé adoraba á su madre, por instinto, á ojos cerrados, sin reflexionar, sin haberse dicho jamás: «la amo porque soy su hijo». Adorábala como el pájaro al espacio, como la flor á la luz En el colegio, cuando trabajaba, su pensamiento volaba hácia ella; cuando apartaba su espíritu del trabajo interrumpido, veía su rostro suave, sus ojos tiernos, sus lábios que sonreian. Y se sumerjia con delicia en el silencio tibio del cuarto perfumado, sintiendo flotar en el aire el recuerdo impalpable que le trasportaba el corazon. Partido! Habia partido, y no volveria á verla jamás! ¿Quién lo decia? Su abuela.

Hervé no amaba á esa mujer altiva y fria de quien algo lo separaba. En su cerebro de niño se agitaba esta idea: ¿En dónde estaba su madre, y por qué los apartaban al uno del otro? No siempre podia comprender. El tiempo huia, y él sentia placer en contemplar aquellas delicadas facciones. Recien al anochecer se retiró de la pieza, sin que aquella felicidad silenciosa le hubiese saciado. Temia que le hubieran sorprendido, y que al cerrar la pieza le privasen en lo futuro del único goce que le quedaba

El tiempo estaba hermoso. En el césped se levantaban hazes de yerbas fragantes. Hervé tenia ahora tanta felicidad en el corazon, embriagado por sus tiernos recuerdos, que se revolcaba entre las yerbas, entre el pipirigallo, echado boca abajo, riéndose al sentir las flores silvestres y la avena loca confundidas con sus cabellos. Fué necesaria la presencia de su abuela para que se estinguiera aquella irrupcion de júbilo. La velada parecióle larga y aburridora. Recien estuvo á su gusto en su camita, cuando el silencio llenaba toda la casa. Y se durmió con una sonrisa pensando en Solange.

Y todos los dias pasó la misma cosa. Frio y tímido con madama de Croix-Saint-Luc, contestando cuando le dirijia la palabra, pero sin interrogarla jamás, aceptando, sin reclamarlos, los besos helados que mañana y tarde le daba en la frente. Jugaba una parte del dia, hasta que llegaba la hora de encerrarse en la pieza solitaria. Y aquellos momentos eran los mejores de su tiempo, las horas que le parecian mas dulces! el verdadero recreo para aquel sér precoz, firme y delicado, que vivia con el corazon sobre todo.

Sin embargo, un trabajo lento de reflexion se operaba en él. Preguntábase siempre: «¿En dónde está mamá y qué hace?» No queria dirijirse á su abuela y tampoco podia interrogar á los criados de la casa, pues comprendia que todos tenian órdenes reservadas y que no le contestarian.

Desconfiaba tanto de José como de madama Ernestina, pues la viuda, deseando tener al alcance de su mano los testigos que le fueran necesarios, no habia despedido á los criados de su nuera. Una persona sola merecia las simpatías del niño: Virginia, una mujer robusta de cuarenta años, antigua costurera de la condesa Solange. Era viuda y acababa de perder una niña de doce años. Cada criatura le recordaba su difuntita. Sabia lo que sucedia en el castillo y compadecia á Hervé en su abandono, pero la viuda inspiraba tal temor á las gentes que la servian que Virginia ocultaba aquella muda simpatía.

Entretanto, los dias trascurrian lentos y uniformes. El fin del mes de Agosto llegaba Hasta ese momento Hervé habia permanecido poco ménos que libre. En verdad que no salia sin ir acompañado de José, pero al ménos, en el parque se le dejaba correr solo.

Una mañana creyó ver que una especie de vijilancia se establecia en torno de él. El caballerizo mayor unas veces, Ernestina otras afectaban seguirlo de lejos. Con el propósito de precisar su sospecha, se internó en la espesura, y siempre volviendo la cabeza, divisó á la camarera que lo acechaba. En aquel niño habia ya el orgullo de un hombre.

—¿Por qué viene Vd. conmigo? dijo. Quiero estar solo.

—Madama la condesa me ha ordenado que acompañe siempre al Sr. Hervé.

El niño temblaba. Un resplandor de cólera brillaba en sus ojos.

—Está bien, replicó. Volvamos.

Regresó al castillo y subió como una flecha á las habitaciones de su madre.

—¿Es cierto, abuelita, que Vd. ha ordenado á Ernestina que me acompañe siempre?

—Es cierto.

—¿Me permitirá que le pregunte por qué? ¡Hasta ahora se me ha dejado jugar y corretear libremente.

No he hecho nada de malo...

—Eres demasiado jóven para comprender...

—¿Entónces, cada vez que me pasee en el parque, Ernestina vendrá conmigo?

—Sí.

—Está bien. Ya no me pasearé mas.

Madama de Croix-Saint-Luc observaba desde hacia tiempo el carácter de su nieto. Conocia su fiereza sombría, su firmeza que rayaba en la terquedad, cosa que no le disgustaba, pues veíase á sí misma en aquel niño; ¡Mantendria su palabra? Por otra parte convéniale que no se alejase mas. La vigilancia seria de ese modo mas fácil. Desde el dia siguiente Hervé volvió á tomar sus libros y se entregó al trabajo. Para descansar bajaba al patio y caminaba delante del castillo. Antes que todo, temia que le impidiesen ir á encerrarse todas las tardes en la pieza de su madre. Una tarde oyó que el cochero le decia á José:

—Dios quiera que haga buen tiempo mañana. Voy á buscar alguien á Blaisy. Es un gran abogado de Paris que viene por los asuntos de Dijon.

Pero el cochero guardó silencio bruscamente porque José le hizo señas que Hervé podia oirlo. ¿Cuáles eran, pues, esos asuntos de Dijon que no debia conocer?

El gran abogado llegó, como lo habia anunciado el cochero. M. Cimier, de la Academia francesa, es una potencia en el Palacio de Justicia. Se podrá poner en duda su ciencia de jurisconsulto, pero no la rectitud de su espíritu. Su elocuencia, es una mezcla de pasion, de efervescencias y de truenos. Desmonta á su adversario y lo ultima con sus períodos violentos, cuyo ímpetu y amplitud recuerdan los de Berryer. Su gran fuerza le viene de la altísima estima en que es tenido su carácter. Se le considera incapaz de defender una causa que no cree buena. Ha rehusado ofertas de dinero con una rudeza simple que imponia el respeto á los mismos á quienes desagradaba.

En cuanto al físico, de estatura hercúlea, grueso de cuerpo, recojido sobre sí mismo, dispuesto siempre á caer sobre el enemigo, como el leon en reposo. Una cabeza violenta, sin barba, con lábios finos, iluminada por ojos verdes de los que brotan fulgores cálidos.

Desde su llegada al castillo, encerróse en el oratorio con la viuda, y no se le vió mas que en el almuerzo. Estudiaba mucho á Hervé. Estaba contento al ver que el niño le interesaba.

«Los asuntos de Dijon» Estas cuatro palabras se entrechocaban en la cabeza de aquel hijo que solo pensaba en su madre. Hervé adivinaba que ellas encerraban el secreto que en vano trataba de conocer. Durante la comida, sorprendió algunas palabras, siempre incomprensibles. Pero lo que mas le incomodaba era la mirada fija de M. Cimier que frecuentemente se dirigia á él. Como su abuela lo interrogase, contestó con un poco de timidez, lo mismo que á algunas palabras del abogado.

Al levantarse de la mesa este dijo en voz baja á la condesa:

Tiene Vd. razon. Este niño me espanta. Es demasiado precoz.

—Demasiado! Bastaba ver á Hervé, estudiar su carácter, mirar sus ojos negros y resueltos. Verdad era que habia heredado de su abuela esa firmeza superior á su edad, que poco ha asombraba á sus maestros. Quizás fuera tambien algo como la resurreccion de las virtudes valientes y robustas de toda una raza osada, casi estinta en el padre, y que revivian en ese niño con su primitivo esplendor.

Todo el dia y hasta parte de la noche, despues de la comida, el abogado y la condesa se encerraron en el oratorio. Es que en verdad «los asuntos de Dijon» no marchaban tan bien como lo deseaba la viuda. El procurador general, el procurador de la República, casi todos los magistrados del tribunal se inclinaban en favor de Solange. Madama de Croix-Saint-Luc, la madre, conocia el peligro. Y habia pedido á M. Cimier, muy adicto á su familia, que la defendiese, sabiendo bien que en una causa tan delicada, la personalidad del defensor importaba la mitad del éxito.

El abogado partió al dia siguiente, y los dias que siguieron borraron muy pronto en Hervé la impresion de malestar que le causaba la presencia de aquel hombre. Volvió á emprender su vida acostumbrada, mezcla de juegos y de trabajo. Fué preciso que la casualidad interviniera para que en el corazon del niño se despertasen todos los dolores filiales de su ternura enfermiza.

Una noche, á eso de las ocho, Hervé jugaba en la sala de recreo. Gustábale recortar esas grandes imágenes iluminadas que instruyen á los niños divirtiéndolos.

Acababa de entregarse al trabajo cuando notó que le faltaba una de sus imágenes. Subió á su cuarto para buscarla. Estaba obligado á pasar delante del oratorio cuya puerta, mal cerrada, permanecia entreabierta. Allí se hablaba en voz alta. El niño estaba lejos de figurarse que se trataba de él, cuando oyó de pronto pronunciar su nombre. Se detuvo, creyendo primero que su abuela lo llamaba. No, no era ella. Pero una voz que conocia bien, la del abogado, venido al castillo algunos dias antes. ¿Estaba, pues, de regreso? Y desde las primeras palabras, Hervé permaneció clavado en su sitio, petrificado. M. Cimier hablaba, y su palabra, en aquel vasto castillo sonoro, estallaba potente como una música militar.

—Lo que casi hubo de perdernos, es que madama Solange de Croix-Saint-Luc está en Dijon y que, tan próxima de su hijo, se la impide que lo vea.

Hervé se estremeció. Su querida madre en Dijon! Y él no estaba con ella!

—No me dé Vd. las gracias, madama, prosiguió M. Cimier. Es M. Duprier, el vicepresidente del tribunal, quien lo ha hecho todo.

La partida estaba comprometida, arrastró consigo á sus colegas. Hasta la sospecha de haber redactado la sentencia á la que se adhirieron los otros. Qué tipo el del tal Duprier! Hábil, hipócrita, cauteloso en cuanto á lo moral. En lo físico, una fuina glotona. Por mas madama de Croix-Saint-Luc que usted sea, le aconsejo que vaya espresamente á Dijon para visitarlo.

(Continuará).

"LA PATTI"

ESTA RICA GALLETITA DE BAGLEY Y COMP.

SE VENDE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

remt

ALFREDO MEABE Y Ca.

CORREDORES

Descuentos en general, compra y venta de títulos.

Escritorio: PIEDAD 164.

7411 M 16

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas, Remolcadores, Chatas de fierro, Puertos y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 pem

ACADEMIA BRITÁNICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

ROBERTO BIRD

Director

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7324 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.

23 de Abril de 1885

PREMIO MAYOR

$20,000 m|n.

Valor del billete entero pesos 5 ó sean 1 peso m|n el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883

Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

Premio mayor ps. 4,000 m|n.

Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:

DE ABRIL DE 1885

PROGRAMA

1	de		$ 4000 m|n
2	"	200	" 400 "
6	"	100	" 600 "
46	"	20	" 920 "
1145	"	4	" 4580 "
1200 suertes á 6000 quintos			$ 10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.

Dos globos se emplean como la lotería de la Capital y Montevideo.

7334 perm

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de ...
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor.
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.

3186 A 16

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1881

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637—Rivadavia—639

(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—

24 de Abril de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6764 perm

Empleados nacionales—Por los Ministerios que corresponde han sido nombrados los siguientes:

Escribientes de Policía, Juan Pareda y José Perin.

Oficial liquidador de la Aduana, Pedro Salaberria.

Oficial de la misma Administracion de Rentas, Manuel Insiarte.

Estafa—José Rios, súbdito español, recien llegado ayer de La Plata, se encontró como á las 10 a. m. en la calle Tucuman y Libertad con dos individuos para él desconocidos, que le ofrecieron en venta un quinto de lotería *premiado* con diez mil nacionales, segun efectivamente aparecia en un estracto que le mostraron.

Presa de una alegria sin límites compró el billete que le *aseguraba* una fortuna y se retiró de sus *bienhechores*, corriendo á *cobrarlo*.

Una vez en una agencia inmediata, radiante de júbilo, exigió el pago de su suerte, pero el dueño del negocio por poco no lo manda preso, pues creyó intentaba estafarlo.

Acto continuo, comprendiendo que habia sido víctima de los *caballeros de industria*, se presentó manifestando lo enunciado á la Comisaria respectiva.

Ajentes al servicio de ella aprehendieron una hora despues á los conocidos estafadores Pascual La Paz y Máximo Berro, que resultaron ser los mismos que hicieron víctima al incauto Rios.

Serán pasados á la Correccional.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo Núm 343—*Manuel Freire*—Aprobada la liquidacion en setecientos setenta y seis pesos con cuarenta y seis centavos fuertes.

Manuel Artigas—No ha lugar por estar pagado.

Ramon Urien—Aprobada la liquidacion en un mil ochocientos treinta y siete pesos con siete centavos fuertes.

Hermenegildo Fuentes—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D Hermenegildo Fuentes como teniente 2º desde el 1º de Setiembre de 1826 hasta el 30 de Noviembre de 1826 y como teniente 1º hasta el 22 de Enero de 1827 y como capitan desde el 30 de Abril de 1828 hasta el 30 de Noviembre del mismo año fecha que señala la ley como terminacion de la guerra debiendo descontarse de la liquidacion las cantidades que aparecen pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

Al Archivero para que informen: Rosario Escobar, Antonio Ontiveros, Pedro F. y José Catalayna, Juan Gándara, Pedro Crota, Márcos García.

Miguel Michel—Informe el auxiliar.

Informe el señor Comisionado en San Juan José C. Sarmiento, Raymundo Diaz, Juan E Alvarado.

Eduardo Chavarria—Agréguese al espediente á que se hace referencia y tráigase al despacho.

Juan Tomás Gavena, id id.

Hilario Corol, id id id.

Juan G. Quinteros, id id id.

Pedro Villada—Enséñase la vista conferida á fs. 6.

Martin Torino—En cumplimiento del anterior decreto, agréguese al espediente de don Tomás Velarde y elévese al M. de Hacienda.

Rufino Pintos—Vista al interesado.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

Lamentable desgracia—Un niño de 10 años de edad llamado Eliseo Albornoz que intentó cruzar anoche como á las 9.45 sobre la via del tramway Ciudad Buenos Aires, fué atropellado por uno de los vehículos de esta compañía, cuyas ruedas le ocasionaron una doble fractura del brazo derecho y otra en el muslo de la pierna del mismo costado.

En un estado gravísimo fué trasladado al Hospital San Roque, por ignorarse el paradero de sus padres.

El conductor del vehículo fué puesto en libertad por resultar inocente.

Lotería de San Luis—Números premiados con las suertes mayores de la lotería de la Beneficencia de San Luis, jugada hoy en Buenos Aires por el perfeccionado sistema Fichet, en su administracion Buen-Orden número 39.

El 1997 con 10,000 pesos m|n., 12191 con 500, 2002, 4193, 6719, 9581 con 200, 2189, 2471, 4676, 6927, 7985, 9072, 12629 con 100.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes defunciones en el municipio de la capital:

Emilio Marcelo de Alvear, atrofia del hígado; Annunciata P. de Rayo, peritonitis; Lorenzo Laheratto, fiebre tifoidea; Benjamin Zamudio, gangrena por trombosis; Federico Payra, falta de desarrollo; Eduardo Coxigliere, croup; Santiago Ponce, meningitis; María Mac Gown, pneumonia doble; Anita Meralla, meningitis; Victorio Viliano, viruela confluente; Belisario Achaurria, atropsia; Eduardo Dogro, croup; Marcos Tompson, viruela confluente; Francisco Diera de Acuña, úlcera del pulmon; Jorge Brunne, cirrosis del hígado; Cora Lamarque, tétano.

Conato de suicidio—La señora Dolores Blanco, domiciliada en la jurisdiccion 19ª de Policía, atentó anoche á las 11 contra sus dias, bebiendo al efecto una disolucion de fósforos.

Fué atendida en el momento y se cree que salvará.

El Dr. D. Emilio de Alvear

Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires

FALLECIÓ AYER 21 DEL CORRIENTE

Sus restos serán conducidos al Cementerio del Norte hoy Miércoles á las 10 a. m. Sus hijos y demás deudos esperan que sus amigos y relaciones quieran dispensarles ese acompañamiento. Casa mortuoria, Artes 920.

7912 1p

EMILIO DE ALVEAR

DIPUTADO NACIONAL

Rafael Ruiz de los Llanos, Presidente de la Cámara de Diputados, invita á los señores diputados á acompañar al Cementerio los restos mortales del señor doctor don Emilio de Alvear, hoy Miércoles 22 del corriente, rogándoles se sirvan concurrir al objeto á la casa del Congreso á las 9 1|2 a. m.

NICOLÁS ANCHORENA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 23 DE ABRIL DE 1884

Mercedes Castellanos de Anchorena, esposa, sus hijos, su hermano Juan Anchorena, hermanos y hermanas políticas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año, que á la memoria de dicho finado ha de celebrarse en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el Juéves 23 del corriente á las 11 a. m.

A cuyo favor quedarán agradecidos. Única invitacion.

7886 23

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

ELENCO

de los principales artistas que funcionarán en la próxima temporada bajo la direccion del maestro concertador NICOLA BASSI.

1ras. damas sopranos dramáticas absolutas: Erminia Borghi-mamo, Romilda Pantaleoni, Elvira Repetto Frezzolini
1ra. dama ligera
Medio soprano contralto absoluta: Amelia Stahl
1res. tenores absolutos: Francisco Tamagno, Francisco Marconi
1er. baritono: Augusto Brogi
Otro 1er. baritono: Albino Berini
1er. bajo: Angel Tamburlini
Otro 1er. bajo: Luis Visconti

60 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
2 Primeras bailarinas y 24 segundas.

La Compañía, segun telegrama recibido, salió de Génova hoy 8 del corriente y debutará en los primeros dias de Mayo con la grandiosa ópera «Profeta».

NOTA—Continúa el abono para las 60 funciones en el foyer del teatro todos los dias de 12 á 4.

Se ruega á los señores que han dejado encargadas localidades de abono, pasen á recojerlas antes del domingo 12 del corriente. Concluido este plazo la Empresa dispondrá de ellas.

LA EMPRESA.

Abril 8 de 1885.

Precios de las localidades

Palcos altos con 4 entradas	$ m|n.	120
Palquitos de cazuela con 4 id	« «	80
Tertulia de balcon con entrada	« «	450
Idem de orquesta y alta id	« «	320
Luneta de cazuela y alta id	« «	58

Nota—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.

Para el Juéves 23, se pondrá en escena: EL RELOJ DE LUCERNA.

A las 8 1|2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 20 cents. Entrada del Paraíso 50. Entrada general 1 20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 ojo de rebaja.

Ópera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Para el Juéves 23, se pondrá en escena: EL OCTAVO NO MENTIR y terminará con el juguete cómico en un acto y en verso titulado: LOS LANCEROS.

A las 8 1|4.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Miércoles 22 de Abril LE PETIT DUC ópera comique en trois actes.

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Miércoles 22 de Abril—Gran cambio de programa—Sorprendentes trabajos.—Funcion de gala á beneficio de las víctimas del terremoto de Granada (España)—Reaparicion del colosal elefante BOSCO.

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2 Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

Théâtre de la Gaîté—Esmeralda 149 Skating-Rink—Direction: JOYEUX y C.—Mercredi 22 Avril—Debut del sin rival niño Alfredo Leopold se presentará el maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalouse» y «Tromb-Al-cazar» operette en 1 acte.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Lúnes 20 de Abril de 1885

ENTRADAS

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del Sábado 18		38091 30
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Recibido por el producto del dia 19—Conduccion de cadáveres		61
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, impuesto general, mercados, abasto, bretes, contraste, mesa de cordel, delineaciones, derechos de oficina, hospitalidades, eventuales		11477 72
Id del Gobierno Nacional á la órden de la liquidacion de Febrero por patentes y C Directa		4234 61
	12400 02	53870 63

SALIDAS

Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		1471 57
Existencia de hoy Lúnes 20	12400 02	52399 06
	12400 02	53870 63

Buenos Aires, Abril 20 de 1885—*J. I. Gallardo*.—Interventor BINDER—Publíquese—MARCÓ DEL PONT—*M. Obarrio*, Secretario. 7911 1p

---

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. C. O. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Sarriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1870, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—J. *Acevedo Belgrano*. 7872 M 23.

Pesas y medidas

Se previene á todos los dueños de negocio que hagan uso de pesas y medidas de cualquier clase que sean, que se principiará á cobrar el Impuesto Municipal de visita sobre dichos el dia 20 del corriente mes de Abril, debiendo por consiguiente presentarse á la Contaduría Municipal para su abono—Abril 10 de 1885.—*El Contador*. 7804 28

Mesa de sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. P. Dto. núm. 1065. Las sepulturas 21 y 22, núm. 7 de la Seccion 19 están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por Da. Dominga Corvalan en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Tomás Lescano en 28 de Abril de 1869 por cinco años.

C. R. Dto. 1355. La sepultura 3ª núm. 37 de la Seccion 16 está vencida: fué comprada por Da. Maria A. de Muñoz en 18 Febrero de 1865 por diez años.

P. A. Dto. N. 459. Las sepulturas 15, 16, 17, 18 y 19 N. 7 y 45, 16, 17, 18 y 9 núm. 8 de la Seccion 19, están vencidas, del núm. 7. La sepultura 15 fué comprada por D. Leandro Gasquet en 26 de Abril de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por D. Tomas M. Lacklau en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 17 lo fué por Da. Carlota Suarez en 27 de Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8 la sepultura 15 lo fué por D. J. Chigliotti en 4 de Mayo de 1869 por cinco años. La 16 lo fué por Da. Emilia Fernandez en la misma fecha, por cinco años y la 17 lo fué por Da. Elisa Gimenez en igual fecha por cinco años.

Las sepulturas de la seccion 19 que se solicitan, están vencidas. Del núm. 7. La sepultura 18 fué comprada por don Santiago Gueresolli en 27 de Abril de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por doña Socorro Coria en Abril de 1869 por cinco años. Del núm. 8. La sepultura 18 fué comprada por don Antonio Bernet en 5 de Mayo de 1869 por cinco años. La 19 lo fué por don Santiago Narel en 21 de Octubre de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*. 7620 A23

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

A. I. G. Dto. núm. 1083. Las sepulturas 8, 9, 10, 12, núm. 6 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 8ª fué comprada por don Atanasio Carsarda, en 12 de Abril de 1869 por cinco años. La 9ª lo fué por D. José M Rodriguez en igual fecha y año. La 10ª lo fué por D. Juan Mendez en 24 de Octubre de 1868 por cinco años; y 12ª lo fué por doña Juana Barga en 3 de Enero de 1870 por cinco años.

I. F. M. Dto. núm. 1714. Las sepulturas 15, 16 núm. 8 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 15ª fué comprada por D. Gregorio Martinez en 31 de Diciembre de 1869 por cinco años. La 16ª lo fué por Da. Paulina Barreda en 28 de Mayo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885—*J. Acevedo Belgrano*. 7666 M. 2.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo; la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. S Dto 1332 La sepultura 16 núm. 5 de la seccion 20 que se solicita está vendida; fué comprada por D. José Del Monte en 4 de Diciembre de 1869 por cinco años.

A. C. Dto. núm. 1427. La sepultura 20 núm 14 seccion 19 está vendida; fué comprada por D. Antonio Meré en 5 de Marzo de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—*J. Acevedo Belgrano*. 7599 A 27

BANCOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interes si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abonos:

Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 6 0|0.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

Da letras de cambio á la vista, 60 y noventa dias vista sobre:

Londres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

París, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais-Marcuard Skrane y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Birgen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Scula de Frincaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano Puglia, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Arolo, Assisi, Asso, Atina, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano Vicentino, Belluno, Bellaria, Bellano, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgoseria, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Camogli, Campiglia Cerro, Campobasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cenoda, Cerena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Città della, Cividale, Civitavecchia, Codogno, Como, Conegliano, Cori, Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Demazano sul Lago, Degliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Firenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iseo, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Leverano, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Magomer, Magenta, Mantova, Massa, Massanzano, Medesano, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitorno, Mondovi, Monopoli, Monsagrano, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelcone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nausano, Nepi, Nereto, Nervia, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Oggiono, Oleggio, Orvieto, Ortona, Ostiano, Ozieri, Padova, Palermo, Pallanza, Palazzolo Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Voltore, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salò, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Sencino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venecia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigelaza, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo. Secretario.

SECCION PARA TODOS

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

Cuadernos Berghmans

De *Escritura Inglesa* por el *método razonado* del autor, se hallan en venta en todas las librerías, á 20 centavos c|u.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1885. 7617 A 26

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.24	5.21
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.B.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.31	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á más está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion.*

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6369 M 31

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

100,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion se compone de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885

PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n. 300000
Deduccion 25 0|0 « 75000
Al público Ps. m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
160	«	30	4800
1678	«	25	41950

2000 suertes á 10000 en quintos, $ m|n. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril 7 de 1885.

La Comision Administradora.

7862 M 24

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde $2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde $2 m|n.
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente $1 m|n.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

2631 perm.

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. 7311 M 24 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Anteojos especiales

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

AVISOS

Se necesita

Un almacen espacioso, con zótano y escritorios, en calle central ó no muy distante del centro para un negocio importante; se paga un alquiler alto. Dirijirse á las iniciales P. O. á esta imprenta. 7375 26.

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V Ventura, calle Tacuarí 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina—Tacuarí 95. 7913 M 21

Prefectura Marítima Por el presente se cita y emplaza á don José Corumba y don Ambrosio Amaiso ex-mozos de cámara del vapor nacional *Mercurio*, para que en el término de diez dias de la fecha se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 141, á efecto de prestar declaracion en un sumario que se instruye por órden del señor Prefecto Marítimo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Eduardo Leanis*, Fiscal. 7901 M 1º.

Testamentaria de doña Rosario Rodriguez. Los herederos de dicha Sra. doña Cármen, doña Faustina, doña Petrona, doña Maria y doña Teodila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes fincados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al juzgado de Paz de San Fernando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la particion entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885. 7893 M 20

Se necesita Una señora sin familia, para acompañar á una señorita al campo. Es inútil se presente sin recomendaciones. Ocurrir á esta imprenta. 7909 26

Distrito escolar Catedral al Sud—Se necesitan dos sub-preceptores para escuelas de este distrito; los que deseen optar á estos cargos y tengan su diploma correspondiente, presentarán su solicitud en esta Secretaría—Belgrano 182—Abril 20 de 1885.—*El Secretario*. 7892 26.

Sobre aviso al público Se previene que la casa de publicaciones de Angel Rembad, calle Lima 80, no alterará los precios debiendo abstenerse á los estipulados en los prospectos de las mismas obras. Todo suscritor que le fuera exijido aumento de precio, se servirá dar aviso á la casa editora calle Lima 80, Buenos Aires.—*Angel Rembad*. 7883 72

Hotel Americano Avisamos al público que con esta fecha hemos vendido nuestro establecimiento de hotel. Los individuos que tengan sus equipajes depositados en él por falta de pago, se presentarán á reclamarlos en el término de ocho dias contados desde la fecha y pasado este término no tendrán opcion á ello.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Salvador Pineda y Ca.* 7884 28

Magnífico campo Tenemos órden de vender por un precio muy barato 6 leguas de campo en Córdoba, cruzado por el ferro-carril, y á solo 4 leguas de la Estacion Totorales, tiene abundantes pastos y ricos montes de quebracho blanco, algarrobo y Tintaco; ocurrir á L. M. García y Ca., rematadores y comisionistas, San Martin 31, escritorio 14. 7870|24.

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes, y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios 6 familias de pocos miembros, con mensualidad 6 á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida, segun aptitudes; para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos m|n por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales; herreros, muebleros, toneleros, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viticultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Muñoz
Administrador.

526 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 27 de Abril próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 25—Comisaria General de Guerra, Marzo 28 de 1885—P. A., *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7696 A. 27.

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores, activos y de reserva, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el que quedará cerrado el Mártes 28 del corriente—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*El Habilitado*. 7861 28

Prevengo al público que el procurador español D. Joaquin Rodriguez, no puede vender, ni enajenar ni en fin, gravarlo con ninguna obligacion bajo ningun punto de vista, un campo en la provincia de Entre-Rios Departamento del Paraná, situado en el 2º distrito de Maria Grande, cuyos linderos son: al Sud el arroyo de Maria Grande, al Norte la línea del campo del Cerro, y por el Este el arroyo Abra de Casco, por no haber dado cumplimiento al mandato, y ser dicho campo de mi esclusiva propiedad, segun escritura pública que así lo acredita y obra en mi poder.—Paraná, Marzo 26 de 1885.—*Luciano Nuñez*. 7693 M 5

Direccion GENERAL DE RENTAS—Licitacion—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 2 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 ojo del importe de la licitacion.—*L. S. Beado*. Secretario.

NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba. 7846 M 15

Ama Se ofrece una de leche fresca, veinte y tres dias. Ocurrir calle Belgrano 1048. 7853 23

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO

El Telégrafo es una carrera científica; como artes á los nobles por sus fines; como ciencia, preocupa aun á los primeros sabios del siglo.
DU MONCEL.

DE AMBOS SEXOS

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.
A. R.

Ó SEA

Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

Enseñanza técnica, y toda al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en su proyecto de ley relativo para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-experimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y externos.—en su local provisorio Rivadavia 840, hasta fines de Abril de 7 á 12 a. m. y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

7632 A 31. EL DIRECTOR: *J. Araneibia Sable.*

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á las embarcaciones siguientes: Un bote pintado de negro, fondo azul con un vivo amarillo y dos banderas pintadas á popa, argentina una y española la otra, llamado *Isabel*, mide 20 piés de largo; uno id de dos proas, una tota hasta la quilla, pintado de azul, mide 18 piés de largo: uno id con el nombre *Abeline*, hallados los tres á inmediaciones del puerto «Los Olivos»—Un bote pintado de blanco de 6 á 7 metros de largo por 1.50 de ancho, con los útiles que se expresan: 1 faque, 1 vela al tercio 1 entena, 1 botavara y un toldo, encontrado á inmediaciones de la Ensenada, y otro id con la inscripcion *Tigre* en la popa, encontrado á inmediaciones del desaguadero de Quequen Grande. Previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Florencio Reboredo*. 7678 M 3

Juan P. Pocotche Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 133 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Alfombrados Acabamos de recibir el primer surtido de nuestros acreditados tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 18, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m|c el de Bruselas 30, 38 y 45 ps. m|c esñamos, chures y espartos tambien para alfombras 8, 10, 12, 14 y 18 ps. m|c., un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas etc., á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas los desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 7789 M 9

Comisaria DE GUERRA—Licitacion—El 30 de Abril próximo, á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 1ª Brigada de la 2ª Division del ejército y oficina de enganche de Mendoza.—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 29.—Comisaria General de Guerra, Marzo 30 de 1885.—P. A.: *Juan C. Alvarez*. Oficial Mayor. 7715 30

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664 — Teléfono núm. 2511. perm.

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo inmediato, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y toda clase de artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las de terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885—*Manuel Muñoz*, Administrador. 7141 perm

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion: El 24 de Abril próximo, á la 1 p. m., tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la frontera de Santiago del Estero. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 23—Comisaria General de Guerra, Marzo 24 de 1885—P. A. *Juan C. Alvarez*, Oficial mayor. 7650 A 24

A pesar del curso forzoso no se ha aumentado el precio de los frascos de GALVANISMO AL PINCEL, que es para platear por sí mismo instantáneamente objetos de cobre y renovar la orfebrería antigua ó usada. (Es garantido pura plata). Se vende en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad N. 264, donde se pueden ver objetos plateados por ese procedimiento.—El frasco con pincel vale UN PESO M|N. 7487 25

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes*, *Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaria de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 ojo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantía del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reboredo*. 7576 M. 18

Memorandum práctico del foguista conductor de máquinas á vapor, acomodado al alcance de todos, dedicado á los jefes de establecimientos industriales de la capital, por A. DUBERTRAND. 7859 26

SECCION LOTERIAS

Lotería San José

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

Perm.

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el sistema Fichet, el 11 de Abril de 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Las devoluciones se reciben hasta las 8 45 a. m.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Lotería de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color azul tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada ella negra, con la inscripcion—

Abril 18 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz

Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50 ...... Ps. m|n. 30,000
Deduccion 25 p 0|0 7,500
Al público 75 p 0|0 ...... Ps. m|n. 22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1,000	1,000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9,700

1,000 suertes á 5,000 en quintos $ m|n. 22,500

APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete) Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.

Los de 1000 tienen dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.

Los de pesos 500 tienen igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Los dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.

Buenos Aires, Abril 6 de 1885.

ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, se compone de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n. dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul, y al reverso impresion morada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n. $ m|n. 140000
Deduccion 25 ojo « 35000
Al público $ m|n. 105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes á 6500 en quintos $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885

La Administracion.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

Mucha actividad hubo durante la hora oficial de ayer. Se realizaron operaciones de importancia tanto para fin de mes como para Mayo.

Abrióla plaza para la primera de aquellas fechas á 142 y pocos momentos despues tocaba en 140, precio el mas bajo á que se cotizó el oro. A la 1 1|2 p. m. cerró la hora oficial con operaciones á 141. Se realizaron 460,000 pesos en la forma siguiente:

6000 á 142
10000 « 142 50
20000 « 141
90000 « 140
20000 « 141
10000 « 140 50
60000 « 141
20000 « 141 50
20000 « 141
10000 « 140 60
65000 « 141
45000 « 140 50
10000 « 140 20
15000 « 141
10000 « 141
10000 « 141 50
20000 « 141
460000

Para Mayo se anotaron:

120000 á 140
10000 « 141
10000 « 140 50
60000 « 141
10000 « 140 60
10000 « 141
10000 « 140 60
220000

Para fin de Junio se apuntaron:

36000 á 141
10000 « 140 50
46000

Al contado se realizaron:

55131 á 141
10000 « 140 50
30000 « 141
95131

Para Abril 25 se anotaron:

10000 á 141
10000 « 140 50
15000 « 141
10000 « 140 50
45000

Las noticias que han circulado referentes á medidas que de un momento á otro debe adoptar el Directorio del Banco de la Provincia para valorizar el papel moneda, hacen que la plaza se mantenga floja y con tendencia de bajar mas.

Cédulas Hipotecarias

De la série E se vendieron 20,000 al contado á 79 y de la F:

22300 á 78 1|4
1750 » 1|2
24050

Para fin de mes se apuntaron:

10000 » 78 1|8
10000 » 78
10000 » 1|8
30000 » 1|4
10000 » 1|8
15000 » 1|4
10000 » 3|8
95000

Para otra fecha nada se operó.

Acciones del Banco Nacional

Han seguido en suba estos títulos y comienza nuevamente á despertarse interes por ellos. Se vendieron 200 para fin de mes á 133 y 200 para Mayo á 135.

En certificados nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial el oro siguió en baja y en el último momento se afirmó. Al contado se vendieron como 150,000 pesos de 141 á 139 y quedó vendedor á 140 1|2.

Para fin de mes se trataron 300,000 aproximadamente de 141 á 140, quedando vendedor á 141.

Para fin de Mayo se vendieron como 250000 de 141 á 139 1 2 y quedó vendedor á 141.

—Se trataron 200 acciones del Banco Nacional para Mayo á 135.

En otros títulos nada se operó.

Cambios

Los cambios han seguido mejorando. Ayer se pasaron algunas sumas á los tipos siguientes:

Lóndres 33 1|2 peniques.
Francia 3.50 francos.
Alemania 3 85 marcos.
Montevideo nominal.
Rio Janeiro id.

El Trent

Procedente de Southampton llegó ayer á Montevideo el vapor inglés *Trent*.

De Montevideo

Hoy llegará á nuestro puerto procedente de Montevideo el vapor *Taraguy*.

Descuentos

Poco han descontado ayer los Bancos particulares.

Algunas sumas de buenos pagarés se colocaron de 7 1|2 á 8 ojo.

—Letras de Tesorería 8 1|2 ojo.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 82 ojo. La última operacion para los de 1881, fué á 63 y para los de 1863 á 68 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional, última cotizacion á la par.

Banco de Italia, última cotizacion á 200 ojo.

Tramway á Belgrano última venta á 5 ojo

Compañía Lloyd Argentino última venta á 223.

Gas Argentino última operacion á 1120 m|c.

Gas Primitivo 1600 m|n.

Gas Buenos Aires, id id á 125.

Telégrafo Trasandino, última venta á 225.

Muelle Aduana de las Catalinas, por acciones de 1000 pfts.—pfts. 805 nominal.

Tasajo

Se ha vendido de un saladero de Montevideo la carne buena gordura y gorda que resulte de mil animales á 36 rls fuertes.

Haciendas

Se vendieron ayer por el corredor Castilla 2000 capones para una grasería de Barracas á 32 pesos m|c.

Se han realizado otros negocios de 35 á 38 pesos m|c.

Telegramas de Montevideo

Southampton *Trent* Cardiff *W. Duhie*, Lóndres *Galatea*, Liverpool *Balduz*

Unificada á 49 1|2—para fin de mes á 49 3|8 5000 cueros americanos á 75, 500 fardos lanas á precio reservado.

Telégramas particulares de Amberes dice vendiéronse cuarta parte de las lanas ofrecidas el primer dia con 10 á 15 céntimos de baja sobre precio de remates anteriores.

Sale el *Taraguy*.

Reunion de acreedores

En el concurso formado á los señores Ximenez hnos., el Juez de Comercio Dr. Emiliano García, ha convocado á los acreedores á una reunion que se verificará en el salon del Juzgado el dia dos del entrante mes de Mayo á las dos de la tarde, con el fin de que procedan al nombramiento de síndico definitivo de dicho concurso, y de que rinda cuentas el saliente.

Operaciones de una quiebra

El Juez de Comercio Dr. García ha dado por cerradas las operaciones de la quiebra de los comisionistas de frutos del país, Sres. Emilio Morales y Ca. por haberse puesto término á todas las tramitaciones de práctica.

Venta de terrenos

Los martilleros señores Bollini y Muro realizaron ayer la venta en remate público de los lotes de terreno que tenian anunciados en Bahía Blanca. Habiendo obtenido el precio equitativo de 1 y medio hasta 2 y 1|2 cts. m|n. la vara cuadrada siendo compradores los Srs. Juan Augusto, Juan Cabela, Faustino Perazzo, Pegasano, Reppeto, Grant, Guillielmino, Paggia y otros muchos.

Habiendo quedado algunos lotes sin vender se aceptan ofertas para la venta particular, para lo cual los interesados podrán fijarse en el aviso inserto en la seccion respectiva.

Valor de la propiedad

La administracion general de contribucion directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Charcas y Andes con 20 metros de frente por 28 de fondo en 3240 ps. m|n.

Charcas entre Junin y Andes con 10 por 29 en 1798.

Maza entre Belgrano y Venezuela con 11 por 58 en 524.

Industria entre Piedras y Chacabuco con 10 por 28 en 741.

145 y San José con 12 por 50 en 496

65 G entre Billinghurts y Bustamante con 8 por 31 en 413.

Garay y Rincon con 17 por 36 en 1385.

Arenales 561 con 6 por 49 en 1000.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer 46,647-66 pesos m|n., en la siguiente forma:

Importacion al contado. . . 36,608 96
Exportacion id. 9,714 47
En letras. 324 23

Desde el 1º del mes hasta fecha sus entradas ascienden al total de 1.238,532-35 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Abril 21 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 285 y detenido 86 por las causas siguientes.

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	4
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	33
Id id en forma	4
Desigual el número de documentos	3
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de piezas)	9
Por no pedir toda la partida	8
Mal las marcas y números	2
Ignorando contenido	2
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	7

Pertenecientes á los señores: J Mackenr 1, B y Pico 1, W Schneidewind y Ca 1, Boie hnos 1, F Solar 3, A Delaye 2, A Astonit hnos 2, E Bergmann 2, R y Carboni 3, Senillosa hnos y Romero 4, Nothman 2, J Belgrano 1, J Mupsel 1, O Molina 1, Franzioni 1, Chayla 1, L Logegaray 2, C Zorraquin 1, F C del Oeste 1, A Cavalli 1, P F Carbonier 1, Hasenclever 1, W Lovett 2, B Bruschi 2, Heineman 1, Cavalleri 1, G Rolon 1, G Fernandez 2, F Cousin y Ca 1, R Parpaglioni y Ca 1, Mallmann y Ca 1, D Mahler 1, D y Parodi 2, J Bazille 2, Drable hnos 3, F Degrós 1, L Monsegur 3, J O de Olaso y Aldazabal 1, E Vieira y Ca 1, F Pasman 1, A Gazcon 2, M Pestaña 4, Thompson y Ca 2, P Gimenes 1, Valle y Ca 1, N Mihanovich y Ca 1, H Korch y Ca 1, A Temani y Ca 1, Candegabe 1, O Zuberbuhler y Ca 6, A Manigot 2, R Gutierrez 1, W Fehr y Ca 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Melina*—Conforme—*G. Rozelli*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Abril 21 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 176 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 18,700 arb lana, 1640 doc crs lanares, 2130 id vacunos, 116 id potro, 383 arb cerda, 550 bras trigo y 640 id maíz—A Barracas al Sud entraron 3428 animales lanares en pié, 43 fds lana, 11 crs potro salados y 1 lote de quesos.

Continúa la escasez en las entradas de lanas y son muy contadas las de buena calidad; estas se pagan bien y generalmente todas las transacciones que se efectúan van destinadas á la exportacion, pues los barraqueros temiendo hacer negocios desfavorables en vista de la crísis monetaria, han cesado de comprar.

Los cueros vacunos encuéntranse en las mismas condiciones que las lanas respecto á entradas y juzgamos que es por esto que los precios á que se cotizan estos productos no sufran una baja sensible; hoy se han vendido á $ 226 cueros superiores; sin embargo, se nota interes por los de buena calidad.

La cerda, sebo y aceite, son solicitados y se venden bien los de buena calidad.

Las pieles de potros, venados y nutria se sostienen con mucho interes—la entrada en estos artículos es insignificante por eso son pagados á precios inmejorables.

Ventas de hoy

4000 arrobas lana de madre especial superior y buena por Leguineche ps 127 114 101, 1300 id id id id id S. y Mandia id 120, 1500 id id id sup y buena id E. Bunge id 115 100, 1000 id id id esp id Chapar é hijos id 121, 700 id id id id sup id S. Unzué id id 115, 1200 id id id reg id M y Chillado id 113 98, 1500 id id id id id id id P. Salaverry id 114, 1000 id id id buena id J L Somoza id 100, 2500 id id id id id Martinez de Hoz id 106, 600 id id id id R. Bavaviilbaso id 105, 700 id id id regular id Beazley id 90.

Lana de borrega—1500 arb clase especial por J Bellocq á ps 105, 101; 600 id id id R Bavavilbaso, 105; 100 id id sup S. Unzué, 95; 2000 id id y buena, J. L. Somoza, 92, 82; 500 id id id J. Salaverry, 95: 300 id id esp y sup G. Bilbao, 100, 91; 800 id id id Beazley, 90; 1000 id id buena, Duggan Hnos. 88; 400 id id id Chapar é hijos, 80; 1500 id id y reg. E. Bunge, 80, 75; 1000 id id id é inf, Leguineche, 85 65.

Lana de barriga—300 arb buena clase, por Martinez de Hoz, á ps. 60.

Vacunos—300 cueros de campo sup por M. Chillado á ps. 226, 150 id id id id id J. L. Somoza id id 225, 220, 150 id id id id id P. Salaverri id id 220, 20 id id id buenos id Beazley id id 215, 50 id id id id id J. Bellocq id id 215, 50 id id id reg id Martinez de Hoz id id 210.

Becerros—80 cueros de campo buenos por M Chillado á ps. 168.

Nonatos—40 cueros calidad sup por M. Chillado á ps 135, 50 id id atrazados id J. L. Somoza id id 115, 110.

Sebo—50 arrb sup estilo campo en panzas por G. y Bilbao á ps 50, 15 id id id id G. Casaus id id 49.

Aceite—39 pipas de potro estilo embarque sup por J.L. Somoza ps 52.

Cerda—50 arb de potro sup por P Salaverri á ps 220, 100 id id id J L Somoza id id 212, 250 id id saladero tuce y cola al barrer id id mismo id id 177.

Lanares lanudos—20 dcs de camp sup y desechos por G Casaux á 34, 23 rls lb, 500 id id id J Bellocq id 34 23 1|2 id id, 500 id id buenos y id J L Somoza id 34 33 32 24 22 21, 200 id id id M Chillado id 34 22 id id, 400 id id buenos id id A Bonorino 32 1|2 id id, 200 id Ip é inferior id G y Bilbao 28 33 1|2 23 id id, 200 id id reg y id id P Salaverri id 32 23 id id, 200 id buenos id R Gutierrez 33 23, 200 id id id buenos id J. Ortiz id 33 id id, 200 id id id sup y desecho id M. Mendez id 31, 21 id id, 20 id id id reg y id id Necol y Aguerre id 30, 22 id id.

Lanares pelados—60 doc cueros matadero sup por J. Arias á 26 1|2 rls lib, 100 id id campo id y epidemia id M. Mendez id 25, 21, 10, 33 id id id reg id Necol y Aguerre id 20 id id, 50 id id id sup y reg id R. Gutierrez id 25, 22 id id, 100 id id id id 6 inf id G. Casaux id 25, 18 id id, 200 id id id crp id id J. Bellocq id 27, 19 id id, 200 id id id reg y epidemia id J L. Somoza id 20, 10 id id, 100 id id id id sup y reg id M. Chillado id 21. 20 id id, 100 docenas de matadero buenos é inferiores por A. Bonorino id 23 1|2, 15 id id, 50 docs cueros lanares pelados de campo buenos por P. Salaverry 23 rls lb., 100 id id id sup é inf Beazley 24 19 id, 800 id id id id buenos inf y epidemia G y Bilbao 25 1|2 23 1|2 23 18 10 id.

Corderitos—300 docenas nuevos inf y picados por G. y Bilbao ps 127, 300 id id viejos reg J. L. Somoza 10.

Trigo—2500 fgas francés y barleta bueno al barrer por J. Correas ps 124.

Mercado Once de Setiembre

Abril 21 de 1885.

Entraron á este mercado ayer tarde y hoy por la mañana 132 wagones cargados con los frutos siguientes: 600 arrobas lana, 736 cueros vacunos, 63 id de potros, 12,391 id lanares 78 arrobas cerda, 130 docenas cueros de corderitos, 1800 bolsas harina, 2693 id trigo, 1383 id maíz y otros frutos. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tienen variacion al dia de ayer; así como los cereales y alfalfa.

Ventas de hoy

100 arrobas lana de borrega inf, por G y Murature á ps 70; 20 id id id Fernandes id id 68; 400 id id id Elordi id id 68.

Vacunos—180 cueros de campo buenos, por Elordi á pesos 216.

Potros—20 cueros de campo sup por E. y Murature á pesos 68; 20 id id id Fernandes id 63; 20 id id bueno id Elordi id 60; 15 id id id A. Ojea id 68; 300 id salados al barrer id J. L. Somoza id 80.

Sebo—30 barr sebo de esportacion sup por Chillado ps. 52; 20 pipas id pisado id A. Ojea id 35 y 33; 3 id estilo embarque id J. L. Somoza id 51.

Cerda—25 arrb sup de potro por G. y Murature á ps. 205; 20 id buena id id id Fernandez id 200; 30 id inf id id id Elordi id 175; 15 id buena de baba id G. y Murature id 125.

Nutria—30 lib cueros de nutria reg por G. y Murature á ps. 6.

Aceite—1 pipa y 12 bord de potro estilo embarque sup por J. L. Somoza á ps. 51.

Lanares—240 dnas estacion sup buenos y epidemia por Ll y Benitez 25, 24, 16 y 10 rls lb, 400 id id A Ojea 23, 22, 21, 17, 14, 10 id, 200 id id Elordi 20, 14, 9 id.

Corderitos—50 dnas cueros de corderito reg por G y Murature 9 ps.

Trigo—200 fgas trigo del Salado bueno reg por Perazzo á 125 y 100 ps, 100 id de Costa el mismo 120 id, 120 id de pan Zoppi 120 id, 300 id candeal sup el mismo 112 y 110 id, 250 id bueno G y Murature 100, 80 id, 150 id id Rosset 103 id, 80 id id Maggio 94 id, 30 id inf N y Cernadas 80 id.

Maíz—150 fgs maíz morocho desgranado sup por Ll y Benitez 62, 200 id id id bueno A y Labró 59, 120 id id amarillo id reg Fernandez 55, 30 id id id Zoppi 55, 100 id id id Tarigo 55.

Lino—500 arb semilla de lino sup N y Cernadas 18 1 2.

Alfalfa—30 fdos pasto bueno por N y Marquez 20 ps m|n la tonelada, 20 id id mezcla id los mismos 12 50 id, 50 id id id Santa María 20 y 18 id, 20 id id id el mismo 12.80 id, 20 id id id regular Rosset 17 id.

Paja de guinea—350 atados buenos y regulares Zoppi á ps 7 y 6.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 21 DE ABRIL 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Daza	D. Alarcon	Baradero	70
Id id	P. Partines	Pergamino	97
Id id	A. Sierra	Arrecifes	45
Id id	M. Aguilera	Azul	118
A. Caballos	P. Coronel	Saladillo	242
Id id	N. Inzano	25 de Mayo	116
Id id	B. Herman	Saladillo	100
Id id	M. Bernal	Id	112
Id id	N. Villamar	Cañuelas	55
J. Darlson	A. Piñero	Magdalena	45
B. Bavavilbaso	V. y Schuler	Bragado	61
Duggan Hnos.	V. y Macdonald	Chascomús	79
Id id	F. Hermanil	San A. de Areco	74
Id id	M. Oxford	Saladillo	50
D. Esquivel	S. Sosa	Chascomús	59
S. y Mandia	F. Gomez	Mar Chiquita	226
Id id	E. Olivera	Lujan	76
Alvarez é hijo	M de los Santos	Olavarría	85
E. Cárdenas	P. Saavedra	Castelli	231
L. y Moyes	J. Ferreyra	Azul	106
R. Apitia	M. Ramos	Olavarría	56
		Total	2106

PRECIOS

1er. aparte novillo y vaca 350, 330, 300, 250, 240.
Segundo id id 220, 210, 200.
Matanza general 190, 150, 120, 100, 60.
Cueros de novillo 240, 225, 230, 220, 210, 200, 180.
Id de vaca 150, 145, 140, 130.
Terneros grandes 160, 140.
Id chicos 100.
Capones 34 á 48.
Matanza de reses 659 cabezas.
Id de terneros 150.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Taraguy*, y *Olympo* de Montevideo, *Villa del Salto* y *Rivadavia* del Uruguay, *Trent* de Southampton, *Diana* del Rosario, *Marona* de Liverpool y *Halley* de Lóndres y Amberes.

Anuncian salida para hoy: *Olympo* para Uruguay, *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Montevideo, *Galileo* para Amberes, cerrándose la balija para éste en la oficina de Correos á la 8 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Godeffoy, barca alemana de 552 tons, cap E Serining, de Liverpool, el 20 de Febrero, á Clark, con 1118 rieles, 70 tablones pino, 6463 caños, 2620 piezas accesorios.

Blitz, bergantín alemán de 206 tons, cap Wittrock, de Glasgow, el 16 de Enero, á Agar, Cross y Cª, con 268 tons carbon.

Gilda, barca italiana de 464 tons, cap P. Agno, de Cádiz, el 28 de Enero, á la órden, con 352 lastres sal.

South Glen bca ing de 593 ton cap Nenton de Hull el 22 Febrero al ferro carril del Sud con mat férreos.

Papá Erasmo berg ital de 386 ton cap Seimicarillo de Génova el 28 de Dbre á Borzone con á Orden 322 lastre 300 tablas mármol 16 bar negro humo 725 piedras 32 bar tierra 1 barco y aparejos. Palma B 300 balas 100 bts papel A. F. 2000 c vermouth, Careghini 309 lastre mármol 64 algibes id 736 tablas id.

ENTRADA DE LOS RIOS

Abril 19 y 21.

Silex vap ing del Uruguay á Risso con á Arningy Hilz 38 tercerolas trip. De tránsito 3005 btos merc.

Olympo vapor nacional de Montevideo á Rino con á: Wedekind Fehr 4 cjs nueces.

Centauro vapor brasilero de Montevideo á E Risso con á Gandolfi Mon 200 bolsas nueces, Spinetto y Ca 45 pipas 10|2 id vino, Roger S 224 collares pescados, Tabacco 130 id id id.

Apolo vapor francés de Montevideo á P Christophersen con á Marini y Ca 370 cjs sederías, órden 7 bts mercancías.

SALIDAS

Silex vapor inglés para Montevideo.
Olympo id nacional para id.
Apolo id francés id.
Júpiter id id para Uruguay.
Proveedor id nacional para Rosario.
Pingo id id para id.

AVISOS NOTABLES

Limay y Nauquen

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargos hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 630 y 500 pesos nacionales legua, como tambien chacras á 35 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó verbalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias

147—PERU—147

7915 A 2

Filtro Chamberland
SISTEMA PASTEUR

El único que depura las aguas de todos los microbios y materias insalubres, dejándolas tan trasparentes como el mas fino cristal de roca.

Con privilegio de invencion en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Suecia, Norruega, Portugal, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Indias, Estados-Unidos, Brasil, Canadá y República Argentina.

El representante y agente esclusivo, encargado en la casa central de Paris, para la introduccion en esta República, de ese maravilloso invento del eminente profesor Mr. Chamberland, director del laboratorio químico del ilustre sabio Mr. Pasteur, participa al público que en las casas Calle Victoria 449 y Maipú núm. 186, se reciben órdenes para la colocacion de filtros del sistema arriba espresado.

Las personas que desean adquirir ese utilísimo aparato—adoptado en la actualidad en los principales paises del mundo, y considerando como el único filtro que depura las aguas corrientes de toda clase de materias nocivas y el mas eficaz y verdadero preservativo contra las fiebre tifoides y demás epidemias, que ocasionan constantemente la mala calidad de las aguas —pueden apreciar, la inmensa importancia de tan notable invento, por los diez aparatos de 1, 3, 6 y 10 bujías, que ya se encuentran colocados en la Bolsa de Comercio, Club del Progreso, Ministerio del Interior, Laboratorio químico Municipal, Hospital Frances, Hospital Italiano Rotiserie Parisienne (Florida esquina Cuyo) y en gran número de casas de familia de esta capital.

Para detalles ocurrir al agente Victoria núm. 445.

7595 M 7

Estadística y Guia General de ENTRE-RIOS

POR LOS SEÑORES

Dr. Emilio Castro Boedo

y

PEDRO E. ALIER

6.000 ejemplares que se distribuirán en Europa y América.—Verá la luz pública en el próximo mes de Mayo.

Se reciben avisos en Buenos Aires, para la capital, todas las provincias argentinas y el extranjero.—Unico agente: J. Giustiniani. En Paraná, para la provincia de Entre-Rios: L. Salladorre, Administrador de «El Constitucional.»

7893 29

JARABE SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67 2656 ppm

ARTICULOS de Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio

CASA INTRODUCTORA de ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas, tinta inglesa, francesa y del pais.
ORGANOS [illegible] para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. & R. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de articulos, sean ó no del ramo, y mediante una módica comision. 7012 perm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

OFICINA DE TIERRAS Y MENSURAS

81—CALLE BOLIVAR—81

Esta oficina se hace cargo de todo asunto relativo á tierras en esta capital, en territorios nacionales, y en la provincia de Buenos Aires, y de su tramitacion ante los Tribunales, Gobiernos ó Municipalidades respectivas; como ser: mensuras de deslinde y division de campos, judicial ó extrajudicialmente, trazado de pueblos, chacras y colonias, fraccionamiento en lotes de terrenos en esta capital para la venta en remate, delineaciones, planos catastrales de pueblos y partidos de la provincia, apertura de calles y caminos, nivelaciones, planos para alambrar, estudio de títulos y mensuras antiguas, determinacion de sobrantes, ubicacion de títulos, etc., etc.

Además los interesados pueden ocurrir á la oficina para la venta, compra ó arrendamiento de casas y campos.

Apolinario Orlandini.
José A. Palacios.
Agrimensores.

7615 A. 21.

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

201—Calle Alsina—201

BUENOS AIRES

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino, al Estragon y fines Herbes.

UN LITRO vinagrina da 40 litros vinagre superior de mesa.

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR Y MENOR

Ed. HAMMER & C.
140, Rivadavia, 140

BUENOS AIRES

Corralon "San Martin"

77-Santa-Fé-77

Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cok, leñas y carbon de leña á precios módicos. Se garante peso y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica con el Gower Bell, sírvase pedir al CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 2411. 7173 Ag. 7

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas

Depositario general y al mismo tiempo despachado á [illegible] en la Antigua FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

7156 perm

LA EDIFICADORA
SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO **RIVADAVIA 165**

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

CON FECHA 6 FEBRERO 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos.

7883 perm.

Consejo Nacional de Educacion

Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de las Secretarias de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

	Distrito		Núm.
1º	»	Reconquista	261
2º	»	Cangallo	452
3º	»	Belgrano	184
4º	»	Perú	474
5º	»	Corrientes	763
6º	»	Solis	310
7º	»	Europa	491
8º	»	Montes de Oca	135
9º	»	Libertad	655
10	»	Libertad	506
11	»	Belgrano	341
12	»	Entre-Rios y Cochabamba	
13	»	Lamadrid	253
14	»	Cangallo	1163

7850 M 15

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de Enero.

613 m.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE

40—CALLE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA Y GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Per

Sociedad Anònima
(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado. . . . . . lib. est. 1.000.000
" emitido y suscrito . . . . " 500.000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Londres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 o/o al año, pagadero por semestres anticipados.

EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que sólo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—

H. ALFRED C. COX,
Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

28 6 perm.

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ENTREGAN

En 24 horas

POR CUALQUIER VALOR

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

612 perm.

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 3 ps. min.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y por nichos 10 ps m|n.

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 257, todos los dias sin excepcion de los Pas de Santa.

1417 perm

EN VENTA PARTICULAR
OJO A LOS INTERESADOS
Lotes en Bahia Blanca
CON CUATRO LINEAS DE FERRO-CARRILES

Habiendo quedado algunos sin vender en el REMATE del 21, se ofrecen por los precios sacados en el remate de 1 y 1|2 á 2 y 1|2 CENTAVOS M|N. la vara cuadrada.

7918 31 **BOLLINI Y MURO.**

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO
CARNE.—AGUARDIENTE—CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inutilmente otros medicamentos.

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está expuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.*— **En Paris, 20, Place des Vosges**, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SASTRERIA LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del camprador: por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**

En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana	Desde 16 á 32	$ m|n	
Trajes de jaquet casimir pura lana	21	36	«
Trajes de levita paño negro de Sedan	45	50	«
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda	55		«
Trajes de frac paño negro de Sedan	58		«
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad	16	30	«
Sobretodos con forro seda 1ra. calidad	15	34	«
Pantalones	4	10	«
Surtido de 249 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5	10	«
Trajes de niños	5	20	«

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA

1200 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.

CAMISAS

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 naciolas una. Tercera calidad, 20 ps. m|n docena—1 60 una

PRECIO FIJO — VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: **59—VICTORIA—59**

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros sobre la vida

CAPITAL SOCIAL $ m|n. 2.000,000

Capital suscrito: 500,000 $ m|n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías, en un capital para sus hijos ó herederos.

En esta compañía cuesta el seguro un 20 por ciento menos que en las estrangeras y da mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales, administracion, direccion y gerencia, en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se espresan.

El asegurado nunca pierde sus economías, tiene participacion en los beneficios de la compañía, y en caso de muerte, ésta paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó jefe de familia debe apresurarse á realizar, tomando un SEGURO DE VIDA en la compañía argentina «LA PREVISORA», tanto para garantir el porvenir de sus herederos en caso de muerte, salvándolos de las consecuencias funestas de la pobreza, cuanto para asegurar un capital ó renta en la mayor edad.

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viament.
Vice id:	D. Emilio Chayla.
Tesorero:	Dr. D. Emilio Lamarca.
Tesorero:	D. Tomás Duggan.
Secretario:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
Secretario	D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional)
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Accionistas fundadores: Comision organizadora

Dr. Alejo Arocena—Dr. Juan Antonio Argerich—Dr. Luis Ortiz Basualdo—Fernando Bourdieu—Dr. Hugo A. Bunge—Emilio V. Bunge—Martin Bernando—Gregorio Conde—Dr. Cárlos Norill Cáceres—Dr. Eduardo Carranza Viamont—Dr. Apolinario C. Casabal—Julio Calvo—Dr. Isaac M. Chavarria—Emilio Chayla—Victor Chayla—Dr. Cárlos J. Dieh—Tomás Duggan—Dr. Ricardo Eastman—Dr. Julian Maria Fernandez—Dr. Domingo Fernandez—Juan N. Fernandez—Alberto Fernandez—Guillermo Galbraith—Dr. Meliton Gonzalez del Solar—Dr. Santiago Vaca Guzman—Manuel S. de Guerrico—José Prudencio de Guerrico—José Hernandez—Agrimensor Rafael Hernandez—Dr. Augusto Ibarzáb—Dr. Santiago Klappenbach—Luis Linclater—Dr. Emilio Lamarca—Dr. Antonio Lódola—Dr. Victor Martinez—Dr. Antonio E. Malaver—Dr. Miguel Murphy—Eduardo Murphy—Dr. Honorio Martell—Octavio J. Molina—Pablo Mathey—Dr. Alejo de Navarro—Francisco Noceti—Santiago O. O'Farrell—Erasto Rodriguez Orey—Dr. Adalberto Ramaugé—Dr. Joaquin Requena y García—Juan José Soto—Teodoro Serantes—Benjamin Zorrilla.

Varios accionistas de los que han ingresado posteriormente

Dr. Victorino de la Plaza—Dr. Tomás Anchorena—Dr. Rufino Varela—Dr. Miguel Morel—Benjamin Victorica y Urquiza—Manuel Lainez—Martin Viñales—Justo Helguera.

CALLE PIEDAD 116 (Altos)

7661 A 31

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1776 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbíficos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

A LA CIUDAD DE LONDRES

PERÚ, 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA: 38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

SEGUNDA SÉRIE **ESTACION DE OTOÑO** SEGUNDA SÉRIE

Avisamos á nuestros favorecedores y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la ESTACION DE OTOÑO serán puestos en venta el Juéves 16 de Abril y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en venta se componen de telas, confecciones y vestidos para señoras y niñas.—Vestidos de seda negros con lindos adornos de terciopelo labrado.—Vestidos de Faille francés y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en boga.—Gorras y sombreros, gustos esquisitos.—Sederías negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos.—Sederías de colores y blancas.—Sederías labradas y de fantasía para guarniciones.—Géneros para vestidos de mil y una clases distintas.—Mantillas españolas negras y blancas.—Artículos de toilette, ropa blanca, parures, moños, fichús, bonetería, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc., etc.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES: 38—PREU—38

7817—22

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON

Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima

ASTILLEROS Y TALLERES

CONSTRUCCIONES MECANICAS

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232—RECONQUISTA—232

618 perm.—d.p. m.

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1º las DISPOSICIONES FISCALES y el 2º la Tarifa de Avaluos.

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

SALIDAS

Estaciones		Mañana			Tarde		
Central	S.	7 35	9 20	11 45	3 15	5 05	7 15
Retiro	»	7 43	9 28	11 51	3 24	5 13	7 23
Parque 3 de Febrero	»	—	9 33	12 03	—	5 23	7 33
Belgrano	»	8 05	9 46	12 11	1 40	5 31	7 41
San Martin	L.	8 18	10	12 25	3 52	5 45	7 55
»	S.	8 20		*Doming. y dias feriados solamente.*	3 55		
Bancalari	»	8 41			—		
Pacheco	»	8 48			4 19		
Alvear	»	9 05			4 30		
Escobar	»	9 25			4 50		
Rio Lujan	»	9 41			5 06		
Campana	L.	10 10			5 30		
»	S.	10 15					
Zárate	»	10 31					
Lima	»	11 05					
Alsina	»	11 48					
Baradero	L.	12 10					

REGRESOS

Estaciones		Mañana			Tarde		
Baradero	S.				*Los Domingos y dias feriados solamente*	2	
Alsina	»					2 25	
Lima	»					3 06	
Zárate	»					3 35	
Campana	L.					3 53	
»	S.		6 45			4	
Rio Lujan	»		7 07			4 26	
Escobar	»		7 25			4 43	
Alvear	»		7 40			5 07	
Pacheco	»		7 54			5 22	
Bancalari	»		—			5 28	
San Martin	L.		8 16			5 49	
»	S.	6 30	8 22	10 20	1 50	5 52	7 25
Belgrano	»	6 44	8 33	10 34	2 04	6 06	7 41
Parque 3 de Febrero	»	6 52	—	10 42	2 12	—	7 47
Retiro	»	7 08	8 53	10 53	2 23	6 28	7 58
Central	L.	7 15	9	11	2 30	6 35	8 05

Buenos Aires, Abril 15 de 1885.

Calle Piedad 20 1|2. **EL GERENTE.**

7855 M 3

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jenay» etc. «Alfredo» y «Orestes», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. perm

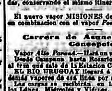

LLOYD ARGENTINO

CNT. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		»	*Taraguy*
10		»	*Mensagero*
15		»	*San Martin*
21		»	*Rio Uruguay*
26		»	*Taraguy*
30		»	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		»	*San Martin*
10		»	*Rio Uruguay*
14		»	*Taraguy*
19		»	*Mensagero*
24		»	*San Martin*
29		»	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viages directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 3731 p.

El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.

Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—*Agente: E. D. Risso*, Reconquista 147.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores Rio Apa y Rápido

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Martes 14 del corriente á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

2094 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

POITOU

SALDRA EL 18 DE MAYO
Capitan:
LEMAITRE

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase. . . . . Ps. oro sellado 150
Segunda clase. . . . . " " 120
Tercera clase. . . . . " " 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vinocito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.

Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga

Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d.p. m.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.**

Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE

AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARGHERITA
ADRIA

AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agente **LAVARELLO Y Cia**
CALLE DE CORRIENTES 415 A

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
saldrá el 11 de Mayo
DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova.
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 93

El grandioso y rapidísimo vapor **UMBERTO Iº**
Comandante Pablo Curtesi—Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas.

---

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND

DENTISTA AMERICANO

El mejor éxito con personas nerviosas

"PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES DE LA NACION

Jurado de patentes
CALLE DE MAIPÚ N. 130

CIRCUITO N. 1º

Secciones 1, 3, 5, 13 y 15

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores, desde las 12 hasta las 2 p. m.

Marzo 27 de 1885.

CARLOS ZORRAQUIN.
Presidente.

Ruggero Bossi—Antonio Rocha—José Quesnel—Juan Echegaray, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es *punzó,* y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7746 30

JURADO DE PATENTES
Calle Reconquista 42 (2º patio)

CIRCUITO 2º

Secciones 2, 4, 6, 7 y 8

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 12 hasta las 2 p. m.

Marzo 27 de 1885.

CARLOS CASABALLE.
Presidente.

Emilio Chayla—Manuel G. Cazon—Juan Videla—Ramon Sardá, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es *azul,* y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7747 30

JURADO DE PATENTES
CALLE MEJICO Y SALTA

CIRCUITO 3º

Secciones 9, 10, 11, 12 y 17

Funciona durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 2 hasta las 4 p. m.

Marzo 27 de 1885.

JUAN MANUEL MARTINEZ,
Presidente.

José Sauvrier—Juan B. Risotto—Guillermo Gaeberle—Pedro Barcelche, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es *negra,* y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten. 7748 30

JURADO DE PATENTES
Calle de Comercio y Piedras

CIRCUITO 4º

Secciones 14, 16, 18, 19 y 20

Funciones durante 30 dias para atender los reclamos contra las clasificaciones de los avaluadores desde las 9 hasta las 11 a. m.

Marzo 27 de 1885.

EMILIO CASARES,
Presidente.

Juan Drisdale—Rufino Pastor—Benito Noel—Rufino Martinez, vocales.

Advertencia—Las boletas de este circuito se distinguen por el color de la tinta que es *verde,* y los avaluadores en las horas del Jurado, espedirán por duplicado las que se soliciten.

7749 30

GARGANTA
VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—406

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO DE PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores

EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

[illegible] MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 91

7846

VERDADERA LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del cutis, dejándolo hermoso, blanco, liso y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Droguería y Farmacia Inglesa DE CRANWELL

44—CALLE RIVADAVIA—44

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año á cientos un viaje redondo semanal desde Gualeguaychú al Ro arijo de Talá.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Paraná el 5 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º.

7755 M 5

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* oficial 1º. 7910 M 21

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de mensagerías durante un año haciendo seis viajes redondos en invierno y diez en verano, desde Dolores, Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º. 7752 M 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 2 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga,* Oficial 1º.

7751 M 2

EDICTOS JUDICIALES

Se hace saber á Da. ZELMIRA SENRA, que el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauze, ha dispuesto comparezca dentro del término de cinco dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Félix Vivas, que tramita por la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—*Sebastian Martinez,* Escribano Secretario.

7916 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERNANDO JAUREGUICAHAR, ya sea como acreedores, herederos ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*José Agustin Novaro,* Esc.

7914 M 25

Por disposicion del señor Juez en lo Criminal de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, se cita al testigo don BRIJIDO SILVA para que comparezca á la sala de este Juzgado, dentro del término de tres dias á contar desde la fecha del presente á efecto de prestar declaracion en la causa seguida á Luis Guillermo Fuentes por lesiones corporales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Mariano Andrade.*

7899 23

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILIBETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1885—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario.

7903 M 24

Se hace saber á D. FRANCISCO GARCIA LOPEZ ó á sus herederos, que el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Luis A. Sauze, ha mandado espedir á D. Juan Ascoeaga y por D. Ignacio Benitez, testimonio de los títulos y de la mensura de un campo que le compró D. José Benitez en 17 de Marzo de 1710, situado en el Arroyo Grande conocido por Rincon de Palacio en la República Oriental.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario.

7891 21

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la capital de la República, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de nueve dias al prófugo JOSÉ CACCO (a) BELGRANO ó BOCACCIO, para que comparezca á la sala del Juzgado á estar á derecho en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de seguirse en rebeldía.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*P. Lacasa,* Secretario.

7827 23

Juzgado de Paz de Tapalqué—Por el presente se cita llama y emplaza á D. ANTONIO FERNANDEZ por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion de este Edicto, para que comparezca por sí ó por medio de Apoderado, á contestar la demanda y estar á derecho en los autos que le sigue ante este Juzgado don Hermenegildo Leguizamon, por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá como corresponda.—Tapalqué, Abril 14 de 1885.—*Aurelio F. Azcárate.*

7823 30

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE BERUTI, por cual título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril de 1885.—*Manuel Garay.*

7812 M 17

Cítase por tercera y última vez al prófugo RAFAEL GARIBALDI, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por el robo efectuado á los señores Goyenechea y Bilbao, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*L. M. Gonzalez,* Secretario.

7828 23

Cítase por tercera y última vez al prófugo JUAN MENDEZ, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, doctor don Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por lesiones corporales inferidas á Inocencio Rivero, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Abril 13 de 1885.—*L. M. Gonzalez,* Secretario.

7829 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI; ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Eduardo Munilla.*

7800 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO WALLCE, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Manuel Cigorraga.*

7689 M 4

Por disposicion de S. S el Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Pablo Abrego y Doña Ana Maria Duran, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por la Secretaría á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ceferino Lagos.*

7596 A 27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO MONTAIGUE, para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe. Se [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Angel B. Rosales.*

7299 A 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARIANO ESCALADA y ORONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*N. T. Iberra.*

7503 A 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia de lo Criminal de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza al prófugo BAUTISTA PIOTTO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por lesiones se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Ramon Beurel.*

7533 A 25

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Bernardo Gascon y doña Catalina de Lamadrid, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Manuel Garay.*

7567 A 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don [illegible] RIO REBUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Narciso T. Iberra.*

7516 A 22

Cítase por tercera y última vez á la prófuga ANGELA LEBRERO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el señor Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por el delito de haber herido á D. Manuel Rufino de Cardales, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se la declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.—*L. M. Gonzalez,* Secretario.

7631 A 2

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. NICOLAS RAMALLO por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Rickard*, Juez de Paz. 7806 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de Doña CATALINA SOSA, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Manuel Garay*. 7645 A 31

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. ESTEBAN BANCALARI, que se ha practicado por el síndico la graduacion de los bienes de aquellos, habiéndose mandado por S. S. depositarlas en la Secretaría del que suscribe por el término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, para que los expresados acreedores puedan imponerse de ello.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*Manuel Garay*. 7874 M 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á Da. LUISA ALVAREZ, que en la demanda que le ha interpuesto D. Bartolomé Cruz en su carácter de Presidente de la sociedad «Africana Ausa» por reivindicacion del terreno calle de la Independencia núm. 542, el Sr. Juez proveyó: «Buenos Aires, doce de Marzo de 1885.—En mérito del certificado que precede, se le tiene por parte á D. Bartolomé Cruz y por constituido su domicilio legal, de la demanda interpuesta, traslado á Da. Luisa Alvarez y autos, citándosele para que comparezca á contestarla dentro del término de nueve dias—Al otrosí no ha lugar y téngase presente para la oportunidad correspondiente.—A los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, desígnanse los dias lúnes y viérnes, y si alguno de estos fuere feriado el siguiente que no lo sea.—Rep. la foja—firmado: Molina Arrotea—Ante mí: José Agustin Novaro».—Y á otro escrito del actor pidiendo fuera citada por edictos, por ignorar su domicilio y haberse dicho que en el denunciado no vivía, el Sr. Juez dictó el siguiente decreto: «Buenos Aires, Abril diez y seis de 1885—Hágase la publicacion de edictos que se pide en «El Pueblo» y LA TRIBUNA NACIONAL y en la forma que determina el art. 80 del Código de Procedimientos. Firmado: Molina Arrotea.—Ante mí: José Agustin Novaro».—En consecuencia, dando cumplimiento á lo ordenado en dicho decreto, se le cita por el término de quince veces para que comparezca á estar á derecho en el juicio promovido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885.—*José Agustin Novaro*, Secretario. v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EMILIA RAFFIN DE CARDALDA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 16 de 1885.—*Julian Gelli*, Secretario. 7858 M 2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7854 M 21

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. DEMETRIO MAYORGA, para que comparezca á reconocer la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha entablado D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Arturo Rickard*, Juez de Paz. 7851 M 5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7633 A 30

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7900 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7899 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT FANER GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7891 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochat, sobre citándolo se le nombre administradora de la casa de negocio de su esposo D. Justino Rochat, situada en la calle de Cangallo núm. 438, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Garay*. 7882 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. CLAUDIO GERMAN AMOEDO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.—*Manuel Garay*. 7690 M 4

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. DOMINGO BUITELER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Rickard*, Juez de Paz. 7808 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. JULIO RIYHESBACHER por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Rickard*, Juez de Paz. 7809 29

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 2ª de la capital, se cita, llama y emplaza á D. ALBERTO CACHRES por el término de quince dias, para que comparezca al reconocimiento de la firma puesta al pié del documento que corre á f. 1ª de la demanda que le ha interpuesto D. Joaquin Lavalle por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 8 de 1885.—*Arturo Rickard*, Juez de Paz. 7807 29

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CUSTODIA ACUÑA, á fin de que comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Tapalqué, Marzo 25 de 1885.—*Aurelio F. Amiend*. 7643 A 31

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

ABRIL

Miércoles 22—Casa Venezuela 97 á 101. Base pesos 14,000 m|n, á las 3.
Juéves 23—Casa, Piedad 957. Base ps. 6,500 m|n, á las 5.
Viérnes 24—Caballos y yeguas de tiro en Alsina 78 á las 2.
Domingo 26—Judicial. 1 quinta en lotes en Santa-Fé esquina á Gallo, á las 3.
Lúnes 27—Judicial. 1395 cuadras cuadradas, partido de la Mar Chiquita en Alsina 78. Base pesos 22431 m|n, á las 2.
Mártes 28—Judicial. Casa, Juncal 135. Base pesos 3999 m|n, á las 4.
Mártes 28—Muebles del Ministro Inglés, en Flores, á las 12.
Miércoles 29—Casa, Perú 525. Base ps. 5,000 m|n, á las 4.
Miércoles 29—6 leguas de campo en el Tandil, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 29—6 1|2 leguas de campo en Ayacucho, en Alsina 78, á las 2 1|2.
Juéves 30—Existencias de la Fábrica de Aceite en el Riachuelo Sarmiento, á las 3.
Juéves 30—Muebles, en Alsina 78, á las 12.

MAYO

Domingo 3—Judicial. Hacienda vacuna y lanar en el Pergamino, á las 11.
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n, á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n, á las 3.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 m|n, á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n, á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n, á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,908 m|n, á las 3.

POR EL MISMO
DEL ELEGANTISIMO
Y flamante menage
De la residencia del honorable
Sir Edmund Monson C. B.
Ministro Plenipotenciario de su Majestad Británica

Ricos muebles de ... Elegante Chiffonier inglés, Grandes cortinados ... y Piano, Cuadros al óleo (originales), Innumerables y preciosos adornos, Alfombras de Smyrna, ... de comedor, ... de dormitorio, ... Orfebrería, porcelanas y cristales, Carruajes, sillas, guarniciones, etc. etc. etc.

EN SAN JOSÉ DE FLORES
A una cuadra de la casa-quinta del Sr. D. José de Carabassa
EL MARTES 28 DE ABRIL
A las 12 en punto
Mañana el detalle 7846 28.

POR LOS MISMOS
MUEBLES
Pianos franceses de Marini y Ca. y de Garnier, arañas, cuadros
Juegos de dormitorio, juegos de sala de jacarandá y nogal, Escritorio, mesas, sillas, Galerías, ricos espejos, alfombrados, cristales, lozas, porcelanas, cubiertos etc. etc.

Por cuenta de varios
EN NUESTRA CASA
78 — CALLE ALSINA — 78
El Juéves 30 de Abril
Á LAS 12 DEL DIA

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle ut supra.
E infinidad de artículos que estarán á la vista en el momento del remate. 7814 3)

POR LOS MISMOS
De una buena estanzuela
Propia para tambo, chacras ó invernadas
450 cuadras cuadradas mas ó ménos
PARTIDO DE SAN VICENTE
A 30 cuadras de la estacion GLEW
Todo alambrado,
Buena casa de material,
Galpon, corrales, montes,
Puestos, potreros,
Alfalfa, etc., etc.
Base de venta
Pesos 50 m|n. la cuadra
En nuestra casa, ALSINA N. 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
La estanzuela que arriba se indica, ubicada en el partido de San Vicente, á 15 cuadras de la estacion de este nombre y 30 id de la estacion Glew, conocida por la esquina de los Palos; compuesta su área de 2266 vs. de frente al Nor Oeste por 4500 vs. de fondo al Sud Este ó sean 453 1|5 vs. cuadradas el todo alambrado con 4 hilos con medios postes de ñandubay á 13 vs. de distancia y barillas de pino de tea. La casa principal de material, techo de ripia, se compone de 4 habitaciones, piso de madera y las demás de baldosas, y piedras, casas para peones con 3 piezas, cocina, etc., potrero, alfalfa, monte con 10 á 1200 árboles frutales, etc. etc. dos corrales para 4000 ovejas, galpon de madera, techo de zinc de 16 vs. de largo por 11 vs. de ancho; otro potrero de una cuadra cuadrada para hacienda menuda; otro potrero de dos cuadras cuadradas alambrado con 5 hilos, dos puestos de material con montecito y corral cada uno.
Esta estanzuela linda por un costado con la gran Estancia «Villa Mariana» propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres.
La proximidad de ese establecimiento á la capital le dá gran importancia y valor, pues siendo la calidad del campo de primer órden, puede adaptarse ya sea para Cabaña, Chacra, Tambo ó Invernada.
Su propietario ha tenido allí siempre 6000 ovejas alguna punta de hacienda vacuno, caballos y yeguar.
Fácilmente se puede comprender que un campo en las condiciones en que se encuentra éste, fácilmente se arrienda á razon de 250 á 300 ps. la cuadra, que serian 126,000 al año, pero aun suponiendo que se obtuviera 200 pesos por cuadra serian siempre 90,000 pesos, que sobre la base de 50 pesos nacionales por cuadra daria una renta de 15 por ciento al año.
Negocios de esta naturaleza no necesitan recomendaciones.
Los interesados pueden visitar la Estanzuela dirijiéndose á la estacion Glew á don Nicolás Jordan.
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7897 M 12

POR LOS MISMOS
DE CABALLOS DE CARRERA
Y TIRO LIVIANO
Por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé
La yegua MADERE
El famoso padrillo trotador
OTELLO
UNA YUNTA DE YEGUAS MESTIZAS DE TIRO
Dos potrancas oscuras
Algunos potrillos y potrancas
Hijos del famoso padrillo
PERCHERON
GRAN TROTADOR TOM
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 24 de Abril
A LAS DOS DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Francisco Boyé, conocido como uno de los mas inteligentes conocedores de la raza caballar y que ha introducido al país «specimens» muy notables en este ramo.
Al ofrecer el Sr. Boyé este notable lote de animales en venta, es por tener que ausentarse para Europa, ofreciendo con este motivo al mismo tiempo sus servicios en aquel continente, donde por sus vastos conocimientos puede adquirir cualquier animal reproductor en muy buenas condiciones para aquellos de nuestros criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar.
Los que deseen aprovechar esta ocasion, pueden enviar sus órdenes á nuestra casa Alsina 78, ó al mismo Sr. Boyé, Cuyo 229 y 231.
Hé aquí el detalle de los animales en venta:
MADERE—Yegua sangre pura, de carrera, nacida el 13 de Marzo de 1879, hija de ARBA, sangre de carrera, MARIONETTE id, id, esta hija Fkeheirof Linne y Miss King, ambos sangre pura de carrera.
El padrillo Arba, nació en casa del Sr. Desbons uno de los primeros criadores franceses y fué vendido potrillo al Sr. Mongrailleau, quien despues de haber ganado casi todas las carreras de su época, fué vendido al Gobierno con la condicion que quedaria en el Haras de Farbes.
MADERE—Dió los siguientes productos «miss Frits» nacida el 15 de Agosto de 1883, hija de Joung Frits y un potrillo «mister Frits» padre Joung Frits, nacido el 28 de Octubre de 1884. Madere está nuevamente servida por Joung Frits el 23 de Noviembre pdo.
El padrillo JOUNG FRITZ de sangre pura, de carrera vencedor en varias carreras en Inglaterra, donde ha demostrado sus aptitudes como caballo de prime. órden, ganando el gran premio del Príncipe de Gales compitiendo con 25 potrillos, es hijo de Victorius y Her Highness por Newminiter y Jeremy Didler por The Merry Monarch y Side Saddler por The Sadler.
OTELLO—Famoso potrillo trotador oscuro renegrido tapado, nacido el 16 de Octubre de 1880. Los interesados que deseen saber lo que compran en este espléndido y famoso animal, podrán juzgar de las aptitudes que tendrá á la edad de 6 á 7 años, presenciando ya hoy á los 4 y 1|2 años, su fondo y ligereza, ademas de su gran mansedumbre ocurriendo todas las mañanas de 7 á 9, á Palermo, dando aviso prévio la víspera, calle Cuyo 229.
CAUVOI—Hermano de Otello caballo adicionado, fué vendido para reproductor en 25000 ps. mc. Habiéndose hecho por Otelo muy buenas ofertas rehusadas por su dueño, quien solo le vende por ausentarse para Europa
UNA YUNTA—De yeguas mestizas, oscuras de 3 y 3 1|2 años de edad, mansas, de tiro y servidas por un hermoso caballo de raza trotadora.
DOS POTRANCAS—Oscuras, mestizas, una de raza de tiro y la otra de carrera.
Algunos potrillos y potrancas hijos del famoso trotador TOM padrillo Percheron, que fue vendido por nosotros en remate público en 35000 ps. mc.
Al mismo tiempo
BRUNETTE—Yegua zaina de 5 años de edad 1a 1|4 manos de altura hija del Cardinal York por Devotion por Vedelle Priestless y The Doctor garantida, sana, mansa, para silla de señora y de tiro, gran animal para carrera de Steeplechan llevando poco peso es muy ligera.
Este animal ha sido remitido por el Sr. D. Patricio V. A. Reid, tan favorablemente conocido en el país.
Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 8, dos dias ántes del dia fijado para la venta. 7810 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Espléndida propiedad
Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.
CALLE DE CHACABUCO N. 357
Tasacion ps. 14,052 m|n.
Base 2|3 partes ps. 9908 m|n.
El Lúnes 11 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.
La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 41 metros 75 cents. de fondo.
El edificio, que es á propósito para habitarlo una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2º patio, cuarto para sirvientas, cocina, letrinas, sumidero, gas y aguas corrientes, etc., etc.
Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielorasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.
Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.
NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7743 M. 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico campo
CON AGUADA PERMANENTE
2,354 hectáreas ó sean 1,395 cuadras cuadradas
Con la Estancia principal
Monte y cinco poblaciones mas
Alambrado por tres costados
PARTIDO DE
LA MAR CHIQUITA
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Eduardo J. Bernal
TASACION
PESOS 33,647 M|N.
Base 2|3 partes ps. 22,431 m|n
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 27 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria del señor don Eduardo J. Bernal.
El campo arriba mencionado compuesto de 2,354 hectáreas 12 áreas y 25 centiáreas, igual á 1,395 y 1|8 cuadras cuadradas, situado en el partido de La Mar Chiquita.
Linda por el frente con los herederos de la señora Mercedes Anchorena de Aguirre (Carralanquen), por el fondo el Arroyo Dulce, por medio con el señor D. Pablo Bernal, (situado mas de media legua sobre esta importante aguada), por el Sud con don Gregorio Urdinarrain y por el Norte con la de doña Julia Bernal de Gonzalez.
Contiene la Estancia principal, San Pascual, cinco poblaciones, algunas con árboles.
El campo está alambrado exteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide de doña Julia B. de Gonzalez.
Estos campos se arriendan fácilmente á razon de 90 pesos por m|n. la legua.
La tasacion importa TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda legal.
Para ver el expediente testamentario ocurran al Secretario doctor don A. Lamarque, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7691 A 27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el barrio HIGH-LIFE
CALLE JUNCAL 135
Frente al palacio del Sr. Alvear
8 metros 08 ct. de fte. por 34 1|2. metros de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 5998-47 cts. m|n
Base de venta 2|3 partes
PESOS 3,999 M|N.

El Mártes 28 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valerga. En condominio con el señor don Octavio Pico.
La propiedad arriba indicada que es compuesta como sigue:
El edificio consta de 1 sala, ante sala, 2 dormitorios, comedor que cuadra el patio, cocina y letrina, todo hecho con maderas duras, pisos de baldosa, umbrales de mármol, el primer patio embaldosado, y el segundo enladrillado.
El terreno mide 8 metros 05 centímetros de frente al Sud, por 34 1|2 metros de fondo.
El expediente tramita por la Secretaría del señor Narciso Ibarra (en el Tribunal), donde podrán verlo los interesados
nuestra casa, Alsina 78. 7604 A 28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Centralísima esquina
APROPOSITO PARA RENTA
Calle Rivadavia núm. 464 al 470
Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13
Renta mensual ps. 327 m|n.
Tasacion ps. 30,443 m|n.
Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.
El Sábado 9 de Mayo
A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 42 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.
A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 o|o sobre la base de venta que tiene la propiedad.
El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.
Mas datos Alsina N. 78. 7738. M. 9.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Victoria N. 752
Entre Solis y Entre-Rios
4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo
Tasacion ps. 2,760-80 m|n
Base dos terceras partes
PESOS 1,840-54 M. N.
El Viérnes 8 de Mayo
á las 3 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:
Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.
El edificio que es antiguo está ocupado por una carbonería, siendo medianeras las paredes de ambos costados.
Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS
De una casita nueva
AL NORTE AL NORTE
JUNCAL Núm. 542
ENTRE AYACUCHO Y JUNIN
Ad-Corpus
Base de venta: ps. 5,000 m|n
EL DOMINGO 26 del corriente
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la preciosa casita arriba mencionada, compuesta como sigue:
El terreno mide 11 varas de frente por 72 varas de fondo.
El edificio, que es completamente nuevo, consta de 3 piezas grandes de material y una que cuadra el patio con zaguan, todo perfectamente bien construido, cocina y letrina, etc., teniendo al frente como construir otra gran pieza que serviría de sala.
La casa puede visitarse todos los dias y la venta se hará ad-corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.
Para ver los títulos dirijirse á nuestra casa Alsina núm. 78. 7867 26

POR EL MISMO
EN VENTA PARTICULAR
Dos espléndidas yuntas
DE CABALLOS DE TIRO
En nuestra casa Alsina 78

Tenemos para venta particular dos espléndidas yuntas de caballos diestros, en el tiro, una de ellas oscuros marca del señor Newton. Con los Jagüeles, y la otra colorados una marca Brejman y otro del Espartillar. En nuestra casa Alsina 78. Donde están á la disposicion de los interesados. 7863 27

POR EL MISMO
De una central propiedad
CALLE PERU 525
Entre Estados-Unidos y Europa
BARRIO LINDÍSIMO
8 varas de frente por 40 varas de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
Pesos 5000 m|n.

El Miércoles 29 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, la casa arriba indicada construida en terreno de 7 mts. 59 ct. frente al Este, por 32 mts. 50 cts. de fondo.
El edificio se compone de seis habitaciones, cocina, letrina y demás comodidades, pozo, parral, dos patios embaldosados, etc. etc.
En cuanto á la localidad no puede ser mejor, es una de las mejor edificadas y las mas altas cuadras de toda la calle Perú.
Fué esta propiedad tasada judicialmente hace cerca de un año, en 6,555 ps. m|n., así que la base que se ha fijado para la venta, no puede ser mas razonable, que son cinco mil pesos moneda legal.
Títulos de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 7684 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En la ciudad
DE BELGRANO
Calle Rio Bamba esquina Moreno
A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.
Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.
Base 2|3 partes ps. 7891-43 m|n
El Domingo 10 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Grondona.—
La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 36 metros 20 cents. de frente, por 43 metros 90 cents. de fondo ó sean 1598 metros 87 centímetros cuadrados.
Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerías con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc., etc., etc.
Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el expediente testamentario.
Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno en Moreno
Con frente al ferro-carril
Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
TASACION
Pesos 506-80 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 337-87 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El sábado 9 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada:—
Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10. Letra D. compuesto de 37 metros 83 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 6 metros 65 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 253 metros 44 centímetros cuadrados.
Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7723 M. 9.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la espléndida quinta
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SRA. JULIANA ISLA DE EASTMAN
Calle de Santa-Fé
Esquina á Gallo (antes Olvido)
Dividida en doce lotes
MAGNÍFICO LOCAL
A 5 cuadras mas ó ménos de la Estacion
CENTRO-AMÉRICA
El domingo 26 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos por órden del Sr. Juez Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la magnífica quinta situada en el boulevard Santa Fé y dividida en 12 lotes del modo siguiente:
Lote N. 1—Edificio principal—El terreno mide 33 metros 50 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 35 metros 40 cent. de frente y fondo á la calle de Gallo.
El edificio consta de 7 habitaciones de material con cielo rasos de lienzo, placas de madera, paredes pintadas al fresco, zócalos, puertas vidrieras, etc., 2 habitaciones de madera, cocina y 2 letrinas, siendo la base para la venta las 2.3 partes de la tasacion que son pesos 7,818.80 m|n.
Lote N. 2—Compuesto de 15 metros 60 cent. de frente á la calle Santa-Fé por 36 metros 23 cent. de fondo con baranda de fierro con pilares de material, vereda de ladrillo, muro medianero que cerca el terreno, jardin con varios árboles y plantas, cuya base de venta son las 2|3 partes de la tasacion ó sean ps. 2,053 23 m|n.
Lote N. 3—Compuesto de 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con arboleda y pozo medianero—2|3 partes ps. 1,316 m|n.
LOTE N. 4—Mide 12 metros de frente á la calle de Gallo por 47 mts. de fondo con muro al frente, árboles y plantas—2|3 partes ps. 1,206 53 m|n.
LOTE N. 5—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 15 cent. de fondo, muro y arboleda siendo sus 2|3 partes ps. 1380 m|n.
LOTE N. 6—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 metros 45 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,200 m|n.
LOTE N. 7—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 60 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,233.33 m|n.
LOTE N. 8—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,166.66 m|n.
LOTE N. 9—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 35 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,100 m|n.
LOTE N. 10—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 61 mts. 75 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 1,033 33 m|n.
LOTE N. 11—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 05 cent. de fondo, siendo sus 2|3 partes ps. 900 m|n.
LOTE N. 12—Se compone de 11 mts. 45 cent. de frente á la calle de Gallo por 62 mts. 60 cent. de fondo, entrando en el las caballerizas, etc., y siendo sus 2|3 partes ps. 933.33 m|n.
De órden del Sr. Juez todo comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 o|o del valor de la compra.
Para ver las tasaciones dirijirse á la oficina de Lódola en el Tribunal y por planos y otros informes á nuestro escritorio. Alsina núm. 78 7693 A 26

POR LOS MISMOS
¡Judicial!
De 3,600 cabezas
GANADO VACUNO
8,300 ovejas mestizas
UN RODEITO MESTIZAS DURHAM
Otro mestizas HEREFORD
Una majada Rambouillet
OTRA MAJADA LINCOLN
Carneros y ovejas puras de la raza Lincoln y Rambouillet
Varias manadas de yeguas
MESTIZAS Y CRIOLLAS
EN LA ESTANCIA
"La Rosaura"
Perteneciente á la testamentaría
Del Sr. D. Enrique Grondona
Partido del Pergamino
EL DOMINGO 3 DE MAYO
A las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la sucesion del finado don Enrique Grondona, los siguientes semovientes que se encuentran en la Estancia LA ROSAURA Partido del Pergamino, cuartel 7º, á saber:
El rodeo de «Los Cerillos» compuesto de—
2599 cabezas vacunas al corte á 6 pesos 61 cent. m|n.
358 id vacunas servidas por toros puros á 12 pesos.
1 toro Durham puro en 600 ps. m|n.
1 id id viejo 40 ps. m|n.
2 vacas Durham puras con cria 100 ps. m|n.
213 cabezas vacuno mestizo Hereford 16 ps. m|n. cada una
1 toro Hereford en 200 ps. m|n.
52 yeguas mestizas al corte 30 ps. m|n cada una.
35 potrancas id id 15 ps. m|n. cada una.
33 yeguas criollas servidas por el mestizo á ps. m|n cada una.
105 yeguas criollas al corte 2 ps. 4 m|n. cada una.
60 caballos del servicio á 9 ps. m|n. cada uno.
Las majadas de los Puestos:
Rosario, Proteccion, Raquelita, Barrancoso, Rabona — 8299 ovejas al corte á 1 20 cada una
432 lanares cruza Rambouillet, servidas por puros á 2 ps. m|n. cada una.
458 lanares cruza Lincoln 2 ps. 30 m|n. cada una.
1 carnero imperial 40 ps. m|n.
1 id cabaña Olivera 40 ps. m|n.
7 id Lincoln puros 20 ps. m|n. cada uno.
1 oveja Lincoln vieja 8 ps. m|n.
1 id imperial con cria 20 ps. m|n.
33 id Rambouillet origen Amaral 8 ps. m|n. cada una.
Ademas útiles de labranza y enseres del Establecimiento que estarán á la vista.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento, y el Sábado á la llegada del tren al Pergamino, habrá carruajes en la Estacion para conducir á los interesados á la Estancia.
Las bases para la venta son las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que se encuentran en la oficina del decreto del Sr. Federico Molina.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7693 M 3.

POR EL MISMO
De la importante Fábrica
DE ACEITES VEGETALES
LA URUGUAYA
Situada en el Riachuelo
Calle Sarmiento 60
LA VENTA SE HARA
EN UN SOLO LOTE
Sin base Sin base
POR LO QUE DÈN
En la misma fábrica

El Juéves 30 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño la fábrica arriba indicada, conteniendo las máquinas y enseres siguientes:
Un motor de presion de quince caballos de fuerza nominales. Esta máquina puede hacerse con poco gasto de alta y baja presion, doblando así su fuerza ó reduciendo el consumo de combustible á casi la mitad.
Una caldera superior que no tiene mas que un año de uso, dos prensas, un juego triple de bombas, un calentador, un molino, dos trituradores una gran cantidad de grandes y pequeños depósitos para los aceites y mil otras cosas.
También entran en la venta dos galpones techo de fierro.
NOTA—El terreno en que está la fábrica es muy grande y todo cercado, y el galpon de material hermosísimo.
Hay contrato de arrendamiento con el dueño del galpon de material y del terreno hasta el 31 de Diciembre de 1888 y el comprador de la fábrica tiene opcion á este contrato dando garantías á satisfaccion.
El alquiler que gana es de ps. 74 40 m|n curso legal.
OTRA—Los interesados pueden visitar la fábrica en todo momento. 7835 30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
3154 2582|000
CUADRAS CUADRADAS
A solo 13 leguas de la capital
El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por
"EL TOTORAL"
Perteneciente á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont
Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.
TASACION
Pesos 153,071 m|n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.
El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154-2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 15 varas y con cuatro por lados de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, ... para ovejas, grandes montes, ... para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.
Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que lo hacia su buen propietario ha hecho la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este establecimiento está tasado por la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos.
Para imponerse de las tasaciones ocurrase á la escribanía del Sr. Lódola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7654 M 22

POR LOS MISMOS
IMPORTANTÍSIMO REMATE
De tres leguas cuadradas
EN EL PARTIDO DEL TANDIL
Campos espléndidos, conocidos por los de D. Benjamin Subiaurre
Con aguadas permanentes
En lotes de una legua cuadrada
Con opcion al todo
¡Sin base! Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 de Abril
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio, los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento «San Lorenzo» ubicado en el partido del Tandil y marcados en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.
Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.
Son campos de pastos tiernos y reputados como los mejores del partido del Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital, por medio del Ferro carril del Sud creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor Sr. Don Ventura G. Coll, quien podrá indicarles cada lote.
La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otra ó al todo y sin base.
Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
Valiosísimo remate
De 6 1|2 leguas cuadradas
En Partido de Ayacucho
Campos escepcionales.—Los conocidos por de don Benjamin Subiaurre.—Pastos tiernos y abundantes, que se arriendan á razon de 100000 ps. la legua dividida en cuatro fracciones de 1 1|2 legua cuadrada cada una, con opcion á un lote ó al todo
Sin base
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 29 de Abril
A LAS 2 1|2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de herederos todos mayores de edad y division de condominio.
Esta espléndida área de campo, situada en el partido de Ayacucho, sobre el Arroyo Chico, está dividida en cuatro lotes, cada uno compuesto de 2598 cuadras cuadradas, el todo alambrado exteriormente por los cuatro costados.
Es sabido que el partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que es el partido de Mercedes en el Norte, campos de pastos tiernos y escepcionales para la cria de ovejas.
Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120000 pesos por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.
La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.
Títulos de primer órden.
Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Mayo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto del mismo año pagarán 50000 ps. anuales por los primeros y 80000 pesos por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1º de Setiembre bajo pena de pagar doble arrendamiento.
Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. 7659 A 29

POR EL MISMO
Edificio antiguo
MUY CENTRAL
CALLE VENEZUELA 97 AL 101
20 metros de frente por 50 de fondo
Con 23 habitaciones
AD-CORPUS
Base de venta ps. 14,000 m|n.
El Miércoles 22 del corriente
á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, por órden terminante de sus propietarios, la finca situada en la calle Venezuela núms. 97 al 101, y compuesta del modo siguiente:
El terreno que es irregular mide 20 metros con 50 cents de frente, hasta los 23 metros que empieza á enangostar teniendo solo 8 metros 60 cents. de frente siendo el fondo del terreno 50 metros.
El edificio que es antiguo consta de 23 habitaciones todas bien construidas, y puede producir cómodamente ciento ochenta nacionales de renta.
Lo central de esta propiedad y el tamaño del terreno se prestan perfectamente para construir un gran edificio, si el que la compre no la quiere para renta.
La venta se hará ad-corpus, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.
Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 7767 22

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASA
En perfecto estado
Lista para habitarse
Calle de Piedad núm. 957
ALQUILER $ 85 M|N
Base pesos 6500 m|n.
AD-CORPUS

El Juéves 23 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 metros 14 centímetros de frente al Sud por 26 metros 67 centímetros de fondo igual á 8 y 1|4 varas de frente por 30 varas 80 centímetros de fondo.
El edificio que se encuentra en perfecto estado de conservacion, azoteas de baldosa, recientemente blanqueada, pintada y empapelada, todo de nuevo como para entrar á habitarla sin gastar un centavo; se compone, de sala, ante sala con portada, y 3 piezas con pisos de tabla y cielo-rasos, empapeladas, chimeneas de mármol en el comedor, otra pieza mas para despensa, piso de tabla, cocina y letrina, dos piezas mas en los altos, con pisos de baldosas, empapeladas y con cielo rasos.
Puerta de calle de cedro frente á la calle y el zaguan pintado al óleo, piso de mosáico y puerta de fierro al 1er. patio, éste y el 2do. embaldosados, gas en toda la casa y cañería para agua corriente, pozo de rica agua, umbrales de mármol en las puertas, friso de igual clase á la calle.
Barrio inmejorable, calle ancha de 30 vs. con doble vía de tramway, ventajas todas estas que no hay que perder de vista.
La base para la venta es ínfima ps. 6500 m|n, habiendo ofertas de 85 ps. al mes para alquilarla, ademas reconoce la finca una hipoteca de 2000 ps. m|n de la serie E. con la cual podrá seguir el comprador á estilo de plaza, tomando las Cédulas al precio de la Bolsa.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 7834 23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una espléndida esquina
Rivadavia N. 825 al 843
Y Callao N. 1 al 9
48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia
34 metros 80 cent. de fdo. á Callao
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DOCTOR BUSTOS
Y perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
Tasacion ps. 49,658 m|n
Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.
El viérnes 8 de mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.
La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia; la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.
El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle de Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.
Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.
El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

T. S.
Taliaferro y Sanchez
LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin—51
Remates á efectuarse en el mes de
ABRIL
Sábado 25, las 1 - Judicial. Terreno calle Rivadavia en Almagro.

POR LOS MISMOS
Gran remate de muebles
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta de varios
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrado, surtido, etc.
Hay para todos los bolsillos!
En nuestra casa San Martin 51
El VIERNES 24 de Abril
A LAS DOS P. M.
Nadie debe faltar! 7837 24

POR LOS MISMOS
Un espléndido terreno
EN LA GRAN
CALLE RIVADAVIA
Cerca de la Estacion
ALMAGRO

50 varas 60 centi varas de frente al Norte, teniendo de fondo al Sud y por el costado Este 51 varas 21 centi varas y en el costado Oeste 45 varas 65 cets., teniendo en el fondo 45 varas 65 cents.
El terreno cercado con reja de hierro y alambrado con postes de ñandubay.
Gran cantidad de árboles frutales y de jardin
Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA DE DOÑA
Ramona Molina de Uriosto
¡Señores especuladores alerta!
Tasacion 8008-80 pesos m|n. Base 5339 id id
El Sábado 25 de Abril
A LAS 4 P. M.
7614 A. 25

POR LOS MISMOS
6 leguas de campo
De inmejorable calidad
Ubicado en la seccion 8ª lote núm. 23 y mitad del lote núm. 18 D del plano de los territorios nacionales. El campo es de riquísima clase y está próximo á Victorica, y á solo dos leguas del antiguo campamento Poitagne.
LOS PASTOS SON ABUNDANTES Y DE RICA CALIDAD
Un peso m|n. la hectárea
El pago en brillantes condiciones, 1|2 al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo
¡Sin interes!
ES UNA GRAN PICHINCHA
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 5 de Mayo
A las 3 en punto de la tarde
Nadie debe faltar. El campo que ofrecemos es inmejorable y la base ínfima. 7161 M 5

POR LOS MISMOS
Gran remate feria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable origen — Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.
EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos cuyo programa en parte es el siguiente
Toros
50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad, 50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.
Vacas
100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Goend, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.
100 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marshald Sir Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.
120 vacas 3|4 sangre Durham y 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.
Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.
10 notables potrillos frisones 3|4 y 7|8 sangre de 1 1|2 años de edad.
Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.
NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas ántes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien les atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

T. S.
Rufino Degreef
De dos importantes lotes de terreno
PERFECTAMENTE BIEN SITUADOS
En parajes de mucha importancia y de gran porvenir
Sin base! Al contado!
El primero en la calle Callao núm. 123, entre Cangallo y Cuyo, de 9 varas de frente por 46 1|2 de fondo.—Ad-Corpus.
El segundo en la calle Caridad número 123 entre Moreno y Belgrano, al lado del *Molino Caridad* y á media cuadra de la estacion del tramway, de 10 varas de frente por 57 1|2 de fondo.—Ad-Corpus.
El domingo 26 de Abril á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle Callao, designado con el núm. 123 de 10 varas de frente por 47 de fondo.
A las 3 remataré el terreno situado en la calle Caridad designado con el núm. 123 de 10 varas de frente por 57 1|2 de fondo.
Estos terrenos están cercados de pared y la estension que indicamos es la misma que dan los títulos, sin embargo, la venta la haremos ad corpus ó sea lo que resulte entre muros.
Creo inútil recomendar la importante situacion de estos terrenos.
Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad número 80.
NOTA—El comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto de compra-venta.
Los dos terrenos reconocen un gravámen al Banco Hipotecario de ps. 4500 m|n serie F que el comprador, si le conviene, podrá seguir con él. 7877 26

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4151 m|n—Base de venta las 2|3 partes pesos 2767 moneda nacional.
El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente por 4 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5630 plantas de álamo, 500 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 ej. alambre en el cerco y 8 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 m|n y siendo la base para su venta las 2|3 partes.
Títulos de primer órden
Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, piso 1º. 7865 M 24

NAZAR Y GONZALEZ CATAN
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 373 perm

POR EL MISMO
EN NUESTRA CASA
Calle Victoria 156
El Mártes 21 de Abril
A las 12 en punto del dia
Venderemos por cuenta de varias casas introductoras un surtido general de mercaderías para la estacion de invierno de tienda, mercería, ropería y zapatería.
Al mismo tiempo por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la
ADUANA
Venderemos los siguientes artículos:
90 piezas percales finos, 60 trajes casimir para niños y 2 1|2 kilos trencilla de seda para sastres.
Recomendamos la asistencia á este importante remate. 7873 21

POR LOS MISMOS
De la finca
CALLE SAN JUAN N. 247
Entre las de Chacabuco y Piedras
BASE DE VENTA
2,650 PESOS M|N.
Alquiler mensual 32 pesos m|n.
Inquilinos de primer órden
TÍTULOS PERFECTOS
EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las 3 de la tarde remataremos al contado, pasando la oferta de la base de venta la finca arriba anunciada, edificada en terreno de 7 1|2 varas de frente al Sud, por 30 1|2 varas de fondo cuyo edificio se compone de 4 piezas con piso de madera y cielo rasos de lienzo en las puertas, 1 pieza de altos, cocina, letrina, etc., maderas duras, aljibe, patios embaldosados y etc.
NOTA—Llamamos la atencion de los señores que se interesen en adquirir fincas para renta, pues la que rematamos, por lo bajo de su base de venta, da de renta mas del 1 por ciento.
Por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria número 156. 7890 26

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
ABRIL
Domingo 26, á las 3 p. m.—Propiedad calle Paraguay entre Centro-América y Ecuador—Base de venta 1750 ps. m|n.
Domingo 26—De dos casas, calle Paraguay números 1130 y 1134, á las 3 p. m.
Domingo 26, á las 3 p. m.—De un terreno con edificio y una casa quinta en Almagro. Bases bajísimas.
Domingo 26, á las 3 p. m., de 27 lotes de terreno calles de Callao, 35 A, Melo y 58 A. Sin base.
Mártes 28, á las 4 p. m.—De la propiedad Cerrito 530. Base de venta 9,500 ps. m|n.
MAYO
Domingo 3, á las 2—De 1600 ovejas en el partido del Azul. Base de venta 63 c|nt. m|n c|u.
Viérnes 8, á las 4 p. m—De la valiosa propiedad calle Independencia y Santiago del Estero.
Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1097
De una buena casa
EN ALMAGRO
ESQUINA Á LA CALLE DE CANGALLO
Frente á la quinta de Velez Sarsfield
Paraje lindísimo rodeado de edificios
BASE DE VENTA BAJÍSIMA
Solamente 2000 ps m|n
El Domingo 26 de Abril
á las 3 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada y por liquidacion de testamentaria, la referida casa, siendo su área de 20 1|2 varas de frente, por 27 1|2 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas en buen estado y mucho material y produce actualmente 500 ps. m|c. de alquiler mensual.
A CONTINUACION
De una casa quinta
En la calle de Gauna
Frente á la quinta del señor don José Vicente Martinez
Base de venta ínfima: 1,000 ps. m|n
Su terreno mide 24 varas de frente por 100 de fondo, tiene edificio y árboles frutales y frente á dos calles.
Las bases son como para liquidar
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 7770 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1089
Importante
DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD
Calle Cerrito 530
A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR
Entre Santa-Fé y Arenales
HOY LA GRAN VIA DE LA CAPITAL
Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo
EDIFICIO SÓLIDO
CONSTRUCCION MODERNA
10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo
Casa de alquiler. Renta segurísima
BASE DE VENTA
9,500 PESOS M. N.
Títulos de primer órden
EL MARTES 28 de Abril
Á LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base arriba mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 varas de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste, y su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielo rasos de yeso 2 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio.—hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.
La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.
Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 7793 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093
Notable remate
DE UNA
VALIOSA PROPIEDAD
Calle Independencia y Santiago del Estero
Nos. 501 al 523 por la primera
Y 339 al 343 por la segunda
EDIFICACION MODERNA
Y á todo costo
5 CASAS ALTAS Y 6 DE NEGOCIO BAJAS
44 vs. de frente calle Independencia
Por 15 varas á la
Calle SANTIAGO del ESTERO
Dá de renta
11,500 ps. m|c. mensuales
Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F
30,000 PESOS FUERTES
BASE DE VENTA
40,000 pesos m|n.
UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERÉS
Barrio comercial é importante
Títulos completamente garantidos
El viérnes 8 de mayo
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas con sus respectivos negocios, todos los cielorasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, están hechas á todo costo.
Como paraje es inmejorable
Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.
El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 pfts.
Ojo a la base que es bajísima
40000 PESOS M. N.
NOTA—El comprador abonará la suma de 500 pesos m|n en garantía del negocio. 7879 M 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1094
De dos buenas propiedades
Edificacion moderna y sin economía
Calle Paraguay 1130 y 1134
A dos cuadras de la Estacion Centro-América
La primera tiene 9 varas de frente por 35 fondo.—La segunda tiene 10 varas de frente por 35 de fondo.
Base de venta de la primera
4,150 pesos m|n
Base de venta de la segunda
5,800 PESOS M|N.
El Domingo 26 de Abril
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en remate público las dos propiedades arriba mencionadas en la forma siguiente:
Calle Paraguay núm. 1134 con un terreno de 10 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 6 piezas [illegible] cal, maderas duras, piso de [illegible], cocina, [illegible], letrina con inodoro francés, [illegible], aljibe, patios embaldosados y vereda de piedra con cordon del Azul.
Calle Paraguay núm. 1130 con un terreno de 9 vs. de frente por 35 de fondo, su edificio se compone de 3 grandes piezas con piso de pino de tea, [illegible], letrina, sumidero, pozo de buena agua, patio embaldosado y un gran gallinero de 3 varas, vereda de piedra, etc.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n en garantía en el acto de firmar el boleto. 7880 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1086
Importante remate
DE TERRENOS
Al Norte! Al Norte!
27 LOTES, 4 ESQUINAS
CALLE CALLAO
35 A, MELO Y 58 A
Paraje alto y magnífico
Todo rodeado de edificios
Frente al nuevo hospital de mujeres
PRONTO EL TRAMWAY POR LA CALLE GALLO
Sin base! Sin precio!
A LA MAS ALTA POSTURA
El domingo 26 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos á la mas alta postura la preciosa manzana de terreno frente al nuevo y suntuoso hospital de mujeres y limitado por las calles de Gallo, 35 A, Melo y 58 A con sus 4 valiosas esquinas y sus frentes á todos rumbos edificados. Todos saben que la calle Gallo se está empedrando y que concluido éste, el Sr. Lacroze prolongará su línea de tramway hasta el hospital, y que la calle Charcas pronto será adoquinada y se prolongará el tramway de la Recoleta hasta Palermo. La Municipalidad ha comprado al actual propietario la parte que linda con el hospital donde va á hacer un jardin. Tratándose de obtener de la oficina de Obras Públicas [illegible] el acto del remate, el plano y expediente [illegible], y si no nos fuera posible obtenerlos, los interesados pueden saberlo en la oficina Moreno 31.
Llamamos la atencion de los especuladores en tierras y sobre todo de la colonia Italiana que ha sabido como ninguna otra la manera de ganar plata en esta capital, que es comprando tierras y á los 6 meses venderlas por el doble ó triple de lo que costó. A nadie se escapará que concluido el empedrado de la calle Gallo, y recorrida por el tramway que no tardará 6 meses, á este pedazo de tierra le dará un valor inmenso.
Los planos se darán en nuestra casa Bolivar 85, y en el acto del remate.
Títulos garantidos 7768 26

POR LOS MISMOS
Remate N. 1092
Judicial
DE 1600 OVEJAS
En el partido del AZUL
CUARTEL 7º
Campo conocido del Sr. Vidal
Perteneciente á la testamentaria
De doña Benita Génova de Lopez
BASE DE VENTA
63 CENTAVOS M|N CADA UNA
El remate se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera
El DOMINGO 3 de MAYO
A LAS DOS DE LA TARDE
Venderemos en remate público las haciendas indicadas de esta testamentaria como lo ordena el siguiente:
Edicto judicial
Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro han sido nombrados en los autos testamentarios de Da. Benita Génova de Lopez para vender el dia tres de Mayo, mil quinientas noventa y cinco ovejas existentes en el cuartel 7º del partido del Azul, campo del Sr. Vidal, siendo la base de venta la de sesenta y tres centavos moneda nacional por cada oveja. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Panuero, á la que estoy adscripto.—La Plata, Abril 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7819 M 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1096
JUDICIAL
De un gran terreno
SITUADO EN EL PARTIDO
De San José de Flores
Con 90,345 metros cuadrados ó sean 5 cuadras, mas una fraccion.
Perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Paez de Rolon.
Terreno alto y magnífico.
Nueva tasacion rebaja del 25 por ciento.
Base para la venta:
2,004 ps. m|n.
El domingo 24 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
En el mismo terreno
Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas, más 1875 metros cuadrados; el terreno es alto, apropiado para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.
Todos los bienes expresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. m|n, habiendo sido retasados en la suma de 3006 pesos con 40 centavos m|n.
NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Escribano Hipotecario. 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N.
DE UNA BUENA PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA
CALLE PARAGUAY
Entre Ecuador y Centro-América
Paraje de inmenso porvenir—Rodeada de buenos edificios
Base de venta bajísima
Solamente ps. 1,750 m|n
EL DOMINGO 26 DE ABRIL
Á LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse del país la propiedad arriba expresada.
Su terreno mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo.
Su edificio se compone de 4 piezas, dos de azotea, maderas duras, y las otras dos de teja francesa, piso de madera, una gran cocina, pozo, letrina, sumidero, etc. etc.
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 7319 26

B. M.
85-BOLIVAR-85

Angel Aguilar
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle de Callao N. 489
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FÉ
A media cuadra de donde se va á construir
EL GRAN PALACIO PARA EL CONGRESO
CALLE ADOQUINADA
Tasacion: Ps. 6,000 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 4,000 m|n.
AD-CORPUS
El domingo 26 de Abril, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Da. Eulogia Morales, la propiedad arriba mencionada cuyo terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente, al Oeste por 35 1|2 de fondo, ó lo que resulte dentro de muros.
El edificio se compone de 4 piezas de material, maderas de urunday, letrina, etc.
La base para la venta es sumamente baja para la importancia del barrio en que está situada esta propiedad.
Los títulos son perfectos, pueden verse en el estudio del Dr. [illegible], Victoria 27, los autos en la Secretaría del Dr. [illegible].
NOTA—El comprador al firmar el boleto dará el 5 o|o en garantía. 7812 A 26